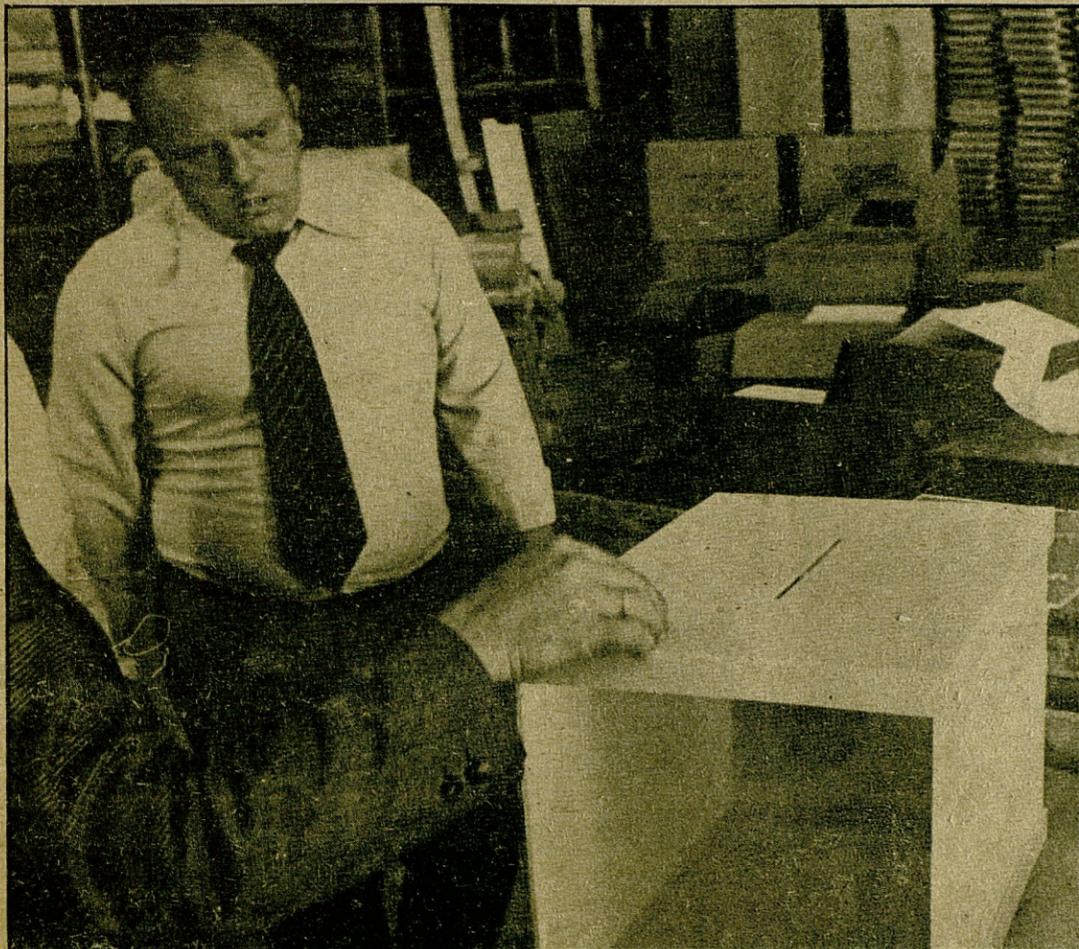


# CNT

Organo de la Confederación Nacional del Trabajo - AIT

IV época n.º 25 - Barcelona, abril de 1979 - 15 ptas.



EJERCICIO DE GRAMÁTICA (Parda).

Conjugar el Presente de Indicativo del verbo VOTAR:

yo voto  
tu votas  
el vota  
nosotros votamos  
vosotros votais  
ellos se aprovechan

## Y MAS ELECCIONES

Nuevamente nos encontramos ante otro proceso de elecciones. Otra vez tratarán de hacernos creer que es el paso decisivo y fundamental en la consolidación de la democracia en España. Desde el referéndum del 15 de diciembre, que abrió el proceso democrático, será la quinta vez que seamos llamados a las urnas, la 5ª vez que nos hablarán desde la izquierda y la derecha de la necesidad de que participemos, de lo mucho y bueno que van a hacer cuando accedan a los cargos.

Sin embargo, la verdad es que poca cosa ha cambiado. Tenemos una constitución con un fuerte contenido antiobrero, que reconoce una serie de libertades individuales que son negadas, en la práctica, por la Ley Antiterrorista y la Ley de Seguridad Ciudadana. Una vacía libertad sindical que es negada en la práctica por la Ley de Convenios Colectivos y la Ley de Acción Sindical. (Un derecho de huelga muy limitado, que es pisoteado cuando a la patronal y al gobierno le conviene; ahí están las huelgas de gasolineras o del metro de Barcelona.

Y sobre todo, nuestras condiciones de vida siguen un proceso constante de degradación, hasta cotas insospechadas de paro e inflación, acompañadas de congelación salarial. Mientras, la burguesía tiene cada día mayores facilidades para sus negocios, contratos de cuatro y seis meses, libertad de despido, ahorro de las cuotas de la seguridad social, facilidades para expedientes de crisis y regulaciones de empleo...

Esta situación no impide que, cada vez que haya una convocatoria a las urnas, todos los partidos, con sus políticos, se lancen por todos los medios a contarnos las excelencias de su democracia y a hacernos promesas para que les votemos; promesas que se repiten en cada convocatoria y que van quedando incumplidas constantemente.

Y es que el fondo de la democracia es esto: Ir engañándonos con promesas y más promesas. Conseguir que dejemos la solución de nuestros problemas en sus manos; que dejemos de luchar por solucionarlo nosotros mismos.

Cuando un político se desgasta, porque ya ha prometido mucho sin dar nada, y ya no hay quien crea en él, se cambia por otro. Esto no es problema, ya que un político o un partido se fabrican rápido por medio de la propaganda constante (si no que se lo pregunten a Suárez o a González).

El 33% de abstención en las últimas elecciones, pese a que se realizaron en horas de trabajo, es bastante significativo. Es prueba de que realmente cada día es menor el porcentaje de los que se dejan engañar. Cada vez es mayor el número de luchas obreras, de los que se deciden por ser ellos mismos los que luchan por la solución de sus problemas, sin confiar en las falsas promesas de los profesionales de la política.

CNT tiene que ser la organización que profundice y amplie este desencanto, convirtiéndolo en capacidad de lucha obrera real y hasta las últimas consecuencias, hasta la victoria.

Si no somos capaces de conseguir esto, si al desencanto de los políticos oficiales, le sumamos el desencanto de la lucha obrera, por no ser capaces de presentar algo distinto, suficientemente lleno de vida como para entusiasmar a nuestros compañeros e ir con ellos en las luchas hasta la victoria, nos espera un mal futuro a todos, una sociedad desengañada y aburrida, incapaz de proponer algo que marchara por cauces distintos a los que otros, atentos tan sólo a sus intereses, la quieran llevar.

Secretariado Permanente del C.N.

## CCOO Y UGT, SINDICATOS RESPONSABLES

Tan sólo en Barcelona, los funcionarios/burócratas/liberados de las dos centrales son 500 y sus sueldos, que se pagan con las cotizaciones de los trabajadores, suman 2.000.000 de pesetas mensuales.

Los que en todas sus manifestaciones, sin excepción, alardean y machacan con aquello de "nosotros, los sindicatos mayoritarios y responsables", deberían decir ya, claramente, a los trabajadores aquello de lo que efectivamente son responsables.

La frase, imprescindible, en cualquiera de los documentos de CCOO. y UGT nos recuerda aquella, de "Nos, por la gracia de la verdad revelada" que suele decir el Papa de los católicos, y que estos sindicatos plagian en su esencia dogmática. (Pasa a la pág. 4)

## CRISIS DEL CAPITAL

pág. 7

## PROVOCACION

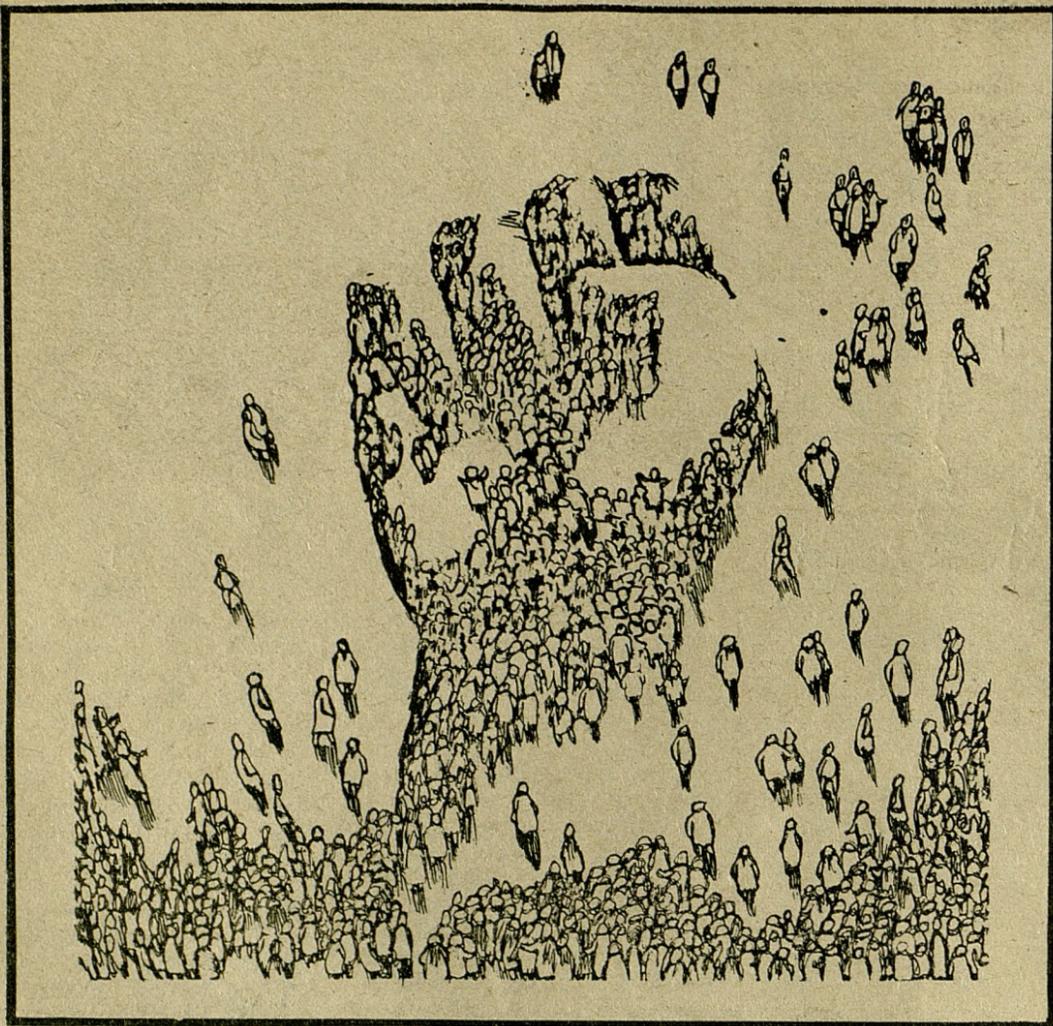
## Y AMENAZA

pág.12

## PODER JUDICIAL

## PODER REPRESOR

pág.16



# ELAFERRO

## ANTE LA LEY TERRORISTA DEL CAPITAL LA ACCION DIRECTA DE LOS TRABAJADORES.

La empresa Elaferro, S.A. tiene una plantilla de 69 trabajadores (4 de oficinas), un promedio de tres años de antigüedad y el 80 por ciento de los trabajadores afiliados a CNT. Hay un comité

de empresa elegido en asamblea compuesto por cinco miembros revocables a todo momento por la asamblea. Domicilio de la empresa: Carretera Catalana, s/n. San Adrián del Besós.

El día 7 de Diciembre a las cinco de la tarde no ha llegado el pagador, cosa extraña, ya que a esa hora —normalmente— ya tie-

nen el dinero en el bolsillo, deciden pasar por la oficina. El gerente dice que lleva cuatro días sin ver a los socios (los mismos que han chupado el dinero en las vacas gordas) y que no han dejado dinero para pagar esta semana (es la primera vez que se dá este caso). Los trabajadores en Asamblea deciden movilizarse para defender sus intereses, formando grupos de 15 ó 20 hombres para intentar localizar en sus domicilios a los socios, lógicamente no están en casa, pues el abogado Herreros habíales aconsejado que se quitasen del medio. Los trabajadores montan guardia en los pisos, a la vez que ocupan los locales de San Adrián para que no puedan sacar las maquinarias y la ferralla evaluándose todo en unos dos millones de pesetas. Veinte días después y por medio de la mujer y la hija de uno de ellos se logra una reunión con los "socios" o estafadores, cuyos nombres son: Domingo Blanco Perez, Manuel Gonzalez Morales, Demetrio Horna y Rafael Franco. Estos presionan para hacer un pacto donde estén presentes los tres abogados de la empresa, el abogado de los trabajadores y el comité de empresa. Los socios dicen que no tienen dinero y que sea el Fondo de Garantía Social quien se haga cargo de las deudas. Se tienen informes de que no tienen bienes, todo está a nombre de sus mujeres, hijos, etc. Los trabajadores presionan y la empresa se compromete a la liquidación de los sueldos atrasados a salario convenio; el comité de empresa como portavoz de la asamblea exige el salario real, se llega a un acuerdo para todos los efectos: Oficial 1º. 13.000.- ptas., Oficial 2º. 12.000.- ptas., Pefón 11.000.- Ptas., de pago semanal, estas cifras servirán de desempleo de indemnización y todo lo que quieran los "socios" de buena voluntad. Los trabajadores —como mal menor— llegan

a un acuerdo y firman un contrato privado con la empresa —ésta no había pagado la seguridad social y los trabajadores no tenían derecho a desempleo—. El día que firman el acuerdo reciben a cuenta 48.000 ptas., aunque para ello tienen que sobar a un encargado que se oponía a que diesen dinero a cuenta.

Con la primera victoria los compañeros se van a sus vacaciones bien merecidas de Navidad.

El día 5 de enero en los locales de San Adrián, los trabajadores en Asamblea deciden que hay que dar otro toque a los socios y sus aliados para volver a cobrar más dinero. El día ocho se localiza nuevamente a los empresarios a través de los equipos de 15 ó 20 compañeros, los cuales ya tienen cierta experiencia; reunidos con los empresarios y viendo sus propósitos de no continuar pagando, deciden aceptar en Asamblea la oferta de la patronal de hacerse con las letras adeudadas por otras empresas a Elaferro, S.A., así pasan a una nueva etapa con el fin de llegar a cobrar lo máximo que puedan.

Se personan en la empresa Brano dispuestos a cobrar las deudas, uno de los socios de Brano cede un apartamento porque dice no tener dinero, el otro socio afirma que no dá nada, los compañeros que llevaban tantos días sin recibir dinero le aprietan la corbata un poco hasta que pide un día o dos de tregua ya que piensa dejar esa empresa y vender sus beneficios y obligaciones a un tal Lopez, es decir, las deudas que Braojos, así se llama el de la corbata, tiene contraídas. La deuda que la empresa Brano tiene con la empresa Elaferro proviene de las obras de la calle Prim. El tal Lopez se niega a pagar deudas a los obreros, es decir las letras que estos poseen en pago por los empresarios de Elaferro. Los compañeros le amenazan con ir a parar las obras si se niegan a pagar las letras, alguien de la oficina de Brano, sita en la Avenida Meridiana, llama a la policía que hace acto de presencia. El comité de empresa dá su versión y la empresa la suya. La policía habla de que hay otros medios legales para estos casos, y por lo tanto la magistratura, la delegación de trabajo, la ley en suma ya tiene en cuenta estos casos y puede resolverlos sin llegar a casos extremos, así que manda a los trabajadores a sus casas y asunto concluído, el comité de empresa respaldado por el total de los trabajadores que se encuentran en la calle en espera del dinero, dicen que muy bien que ellos se someten a la ley burguesa pero mientras tanto, no se dictamina justicia que la policía se haga cargo de las 69 familias que no reciben un jornal y que tienen que comer, que si esto es así, adelante se someterán a la ley pero que sino impondrán la suya: LA ACCION DIRECTA.

La policía, dos de paisano y dos de uniforme, se meten en otra habitación con los empresarios y se van después de cierto tiempo. El Lopez se hace cargo de las deudas y dá 400.000 ptas., a cuenta de lo que debe, dinero que es repartido a medias entre todos como venía haciéndose hasta ahora con la excepción de cuatro compañeros que están en la "mili", que llevan más de dos años en la empresa, a los que se le entrega todo lo que les pertenece.

El 22 de enero López entrega un talón por medio millón de pesetas, así como dos letras de medio millón cada una, saldando las deudas contraídas.

Solucionado el pago de las letras de la empresa Brano, los trabajadores de Elaferro habíanse hecho con las deudas de otra empresa, sita en Vilasar de Mar, la operación la montan así: van los delegados con las letras adeudadas a ver al empresario, quedando el resto de trabajadores en el taller, el empresario se niega a pagarles aludiendo a que el trabajo no estaba bien hecho, los delegados insisten una y mil veces, después de mucho discutir el empresario hace intento de salir del despacho, alguien de los delegados pregunta: ¿es que se va?, él dice que no que los que se tienen que ir son ellos de inmediato y que si no ya verán qué pasa, cansados de aguantar tanta insolencia y vista la negativa a pagar del empresario, los delegados le ajustan el nudo de la corbata así como un oficinista que pretendía defender a su amo, llaman por teléfono a Barcelona y al momento están todos los trabajadores en la puerta apoyando la acción directa, el empresario ya de buena voluntad, firma un talón a cobrar de inmediato por un valor de 500.000 ptas, así como otro para la semana siguiente de 400.000 ptas., días después se vende el apartamento cedido por uno de los socios de Brano, por un valor de 1.200.000 ptas.

Los trabajadores de Elaferro continúan repartiéndose todo a partes iguales hasta que se liquida todo lo adeudado que se aproxima al millón y pico de pesetas, persuadiendo a los socios para que vendan las máquinas y los materiales que hay en San Adrián con lo que podrán saldar definitivamente la deuda.

Damos publicidad a estos métodos de lucha por la acción directa, ante el momento actual de mansedumbre y conformismo que se viene observando hoy en día entre los trabajadores, y ante el intento educativo de mediatizar las luchas haciendo pasar por el tubo de las leyes burguesas.

Está claro que los compañeros de la empresa Elaferro y sin duda porque había una buena parte de compañeros afiliados a CNT (construcción), habíanse saltado las elecciones neoververticalistas de Suarez, nombrando sus delegados revocables en todo momento, siendo soberana la Asamblea, con lo que se demuestra que a pesar de no someterse a la ley no habían quedado marginados (como lloran los amarillos) y que han sabido imponer su lucha de acción directa. Por otro lado los salarios que han sido declarados están muy por encima de lo que marca el convenio, y de nuevo se dá la curiosidad de que no habían sido marginados por no aceptar el convenio ni su negociación por las centrales sindicales, ya que ni el propio sindicato de la construcción de CNT había participado en las discusiones, sino que fueron las asambleas de trabajadores afiliados o no las que decidieron sus salarios directamente ante la empresa, además se dá la circunstancia de que tan sólo hacía 24 horas que habíase aprobado la Constitución fortaleciendo con ello al Capital y sus aparatos represivos, potenciando a partidos políticos y sindicatos amarillos.

Las conclusiones son muy claras antes los expedientes de crisis ante los despidos salvajes, ante la huida de los empresarios, ante todo esto no hay ni leyes ni hostias benditas que valgan, tan sólo la acción directa de los trabajadores a todos los niveles.

Sindicato único de la Construcción de la C.N.T.

## MANNESMAN: La lucha por cobrar en efectivo

En Mannesman-La Fuentecilla se estaban aguantando muchas cosas:

- Un mal convenio.
- Inexistencia de derechos sindicales.
- Prohibición de fijar carteles en el interior de la empresa.
- Esperar la decisión de magistratura sobre un despido (Se paró un día y CNT hizo varias pintadas solidarias).

Sí, se estaban aguantando demasiadas cosas, pero la dirección no paró hasta colmar el vaso. Amparándose en el decreto ley que permite pagar por cheque, abona los sueldos de esta forma, negándose los trabajadores a cobrar y permanenciando en huelga desde el miércoles 22 de febrero, ya que la empresa se niega a negociar unas mínimas condiciones, como son: elección del banco por el trabajador, cobrar el talón en horas de trabajo o una compensación de dos horas para cobrar el talón.

Este nuevo método de pago por las "democráticas" empresas españolas, no entraña más que dificultades para nosotros y beneficios para las empresas, puesto que:

1. si ya no quieren pagarnos en metálico por el riesgo que supone para ellos el transporte del

dinero, pagándonos con talón lo único que hacen es transferirnos este riesgo a nosotros.

2. Se ahorra el personal de transporte de fondos y el encargado de llenar los sobres, con lo que disminuye la plantilla, origina más paro y engrosa sus beneficios.

3. Siendo el horario de banca de 8 a 15 h. y el de las industrias y servicios más prolongada por lo general, tendrán que ir a cobrar *nuestro salario* otras personas (que pueden ser nuestro padre, compañera, hijo, etc., pero que a fin de cuentas por este trabajo, puesto que ir a cobrar es un trabajo, no van a cobrar nada), y ¡qué leche! nuestro sueldo nos gusta cobrarlo a nosotros y administrarlo a nuestra manera (esto sin contar los compañeros que viven solos y como no vava a cobrar el cheque una tía que tienen en Zamora, van a tener que comerse el cheque por todo alimento).

4. Nos obliga a abrir una cuenta en el banco, con lo que fortalece a la banca, o sea, al capitalismo, y además maldita la falta que nos hace a los que no tenemos un duro, el tener una cuenta en el banco que va a durar los tres primeros días que vayamos a la compra.

Valentin Farves

# INFORME SOBRE BIMBO

Bimbo, con 3 huelgas a cuentas como consecuencias de las luchas por sus convenios. A nivel estatal, cuenta actualmente con dos mil trabajadores.

Bimbo comenzó en el año 64 con un capital inicial de 2.000.000 (dos millones) de pesetas. Recientemente ha traspasado la parte española a la multinacional CAMPBELL TAGAR su paquete de acciones a precio de saldo en 200.000.000 (doscientos millones) de pesetas a la dicha empresa yanqui.

La problemática actual está basada en que estos nuevos amos pretenden una reorganización a todos los niveles de la empresa, desde movilizaciones de plantilla hasta cambios de horarios y bajar fiestas y domingos, etc.

Como veréis, esta panorámica para nosotros los trabajadores de Bimbo no resulta muy brillante.

Después que por culpa de los pactos de la Moncloa salimos el año pasado tras 34 días de huel-

ga sin "plumas y cacareando" y con la promesa firmada por la patronal de la AISS de Madrid, de firmar este año un justo convenio ESTATAL, nos encontramos que lo único que nos ofrecen es un plan de reorganización total con una congelación salarial de año y medio en que duraría el compromiso (si lo firma el comité central) para toda ESPAÑA.

Para que veáis hasta dónde llega el despotismo desilustrado de estos tipos, llaman a este engendro, el 1<sup>er</sup>. Convenio Nacional... argumentando que con ello se consigue homogeneizar los puestos de trabajo a nivel estatal.

Hace dos semanas nos metimos en una huelga de 4 días para ver si reflexionaban y venían a un diálogo coherente pero "que si quieres arroz Catalina" siguen machaconamente bombardeándonos con panfletos en que cambian unas palabras por otras para seguir en las mismas.

Las reuniones con la patronal

las realizamos en Granollers (Barcelona) 27 delegados a nivel estatal y a la vista de cómo van las cosas mediante asambleas con nuestros compañeros hemos decidido ir a la lucha total con una huelga indefinida que comenzará en todos los centros y fábricas del complejo para el día 5 de marzo.

Por parte de la patronal seguimos teniendo que hacer frente al fascista Manuel Marcet, Director de Relaciones Industriales (que ya tuvimos que soportar en la última huelga -le contrataron por sus resultados de entonces-) y a un abogado del gabinete de Garrigues Walker, llamado Capdevilla.

Por nuestra parte en el *ante-proyecto* que presentamos a la empresa recoge un 14 % dentro del último decreto-ley y algunos puntos sociales...

Miguel García



## huelga en induyco

La sección de empresa de la CNT en la fábrica de INVESCO -"induyco", para entendernos- de Cáceres, informa de la lucha de los trabajadores de esta empresa:

Los trabajadores teníamos planteado conflicto colectivo para las negociaciones de un convenio de empresa que afectara a las factorías de Teruel, Madrid, Sevilla y Cáceres. Teníamos solicitada huelga legal y la Magistratura de Trabajo de Cáceres daba curso al conflicto; pero el compadreo de los gobernadores civiles con la empresa, cortó la lucha y las trabajadoras nos tuvimos que acoger a la huelga planteada a nivel nacional en el sector textil para apoyar las negociaciones del convenio del ramo frustrándose así el convenio de empresa.

Esta huelga duró tres días. De una plantilla de más de 500 trabajadores sólo hubo unos 40 esquirols; hay que hacer resaltar que todo el personal masculino actuó de esquirol y no hubo ningún huelguista masculino, lo que demuestra que las mujeres podemos ser tanto o más revolucionarias que los hombres. Siguiendo con el asunto del esquirolaje -tema importante por cuanto el enfrentamiento entre huelguistas y esquirols ha puesto en tensión el ambiente social entre los trabajadores, punto a favor de la

empresa -hay que hacer resaltar también que se reunía alrededor de un grupo de gente relacionada con el fantasmal "sindicato" "independiente" FTI. Vemos una vez más que lo de "independiente" no se lo cree nadie, y que es un invento, nada nuevo por otra parte, de Suárez y sus compinches los empresarios.

Hicimos manifestaciones para dar a conocer al pueblo cacereño nuestra lucha en la Plaza Mayor, y en la puerta de la fábrica para presionar a la empresa y a los esquirols. Los ánimos se encresparon y hubo roturas de cristales en coches de esquirols. Vino la Brigada de Antidisturbios de Mérida para proteger a los esquirols y esquirolas que no se atrevían a salir de la fábrica.

La huelga acabó pero las represalias se notan en las roturas y desperfectos ocasionados a los coches de las huelguistas que luchan por unas condiciones de vida y trabajo menos malas contra el capital, representando en la empresa Induyco que ahora ha tenido que cambiarse el nombre -INVESCO- porque el anterior estaba ya muy calado.

Salud y revolución.

Sección Sindical de la CNT en INVESCO; EX-INDUYCO. Cáceres



**¡¡BASTA YA!!**

**OTRO ABUSO DE UNA MULTINACIONAL. DESPIDE A TODA UNA PLANTILLA DE VENDEDORES DEJANDO OTRO MONTON DE FAMILIAS SIN COMER**

## Hostelería de Valencia

Los trabajadores de hostelería de Valencia, iniciaron una huelga prevista del 15 al 19 de marzo con las Fallas al fondo.

El sector tiene un alto nivel de afiliación sindical siendo CNT y UGT las mayoritarias en el ramo.

Desde primeras horas del día 15 el paro es muy elevado, del 95%. Los pocos que trabajan lo hacen con poco personal, formado fundamentalmente por esquirols dotados de fuerte protección policial, como en el caso del hotel Rey Don Jaime y el Sidi-Soler.

Los puntos principales de la plataforma eran:

- 27.240 ptas. de salario para las categorías más bajas.
- 40 horas semanales
- 2 días de descanso semanal

1 mes de vacaciones

Reconocimiento de las secciones sindicales en la empresa y libertad sindical total.

Los piquetes, que casi solamente tuvieron que actuar sobre establecimientos con autopatronos, eran muy numerosos y sufrieron dura represión policial, con 140 detenidos el día 15 y 50 el día 16.

La huelga a pesar de funcionar por asambleas ha sido llevada a través de las centrales sindicales, que como decimos están muy implantadas en el ramo.

El 17 de marzo se llegó a un acuerdo de principio, no suscrito por C.N.T., donde la patronal, aunque la decisión quedaba para después de las Fallas, se comprometía a conceder 25.000 ptas. para la categoría inferior.

## Laminaciones de Lesaca

Nuestra lucha es la consecuencia de oponernos al plan general de los monopolios que son la explotación y la miseria.

Laminaciones de Lesaca, S.A. que pertenece al monopolio de Altos Hornos, todos los obreros codo con codo hemos empezado una lucha que comenzó el día 29 de enero.

Nuestras justas reivindicaciones son:

- equiparación a Altos Hornos de Vizcaya, que supone:
- 33.000.- Ptas. de sueldo mínimo.
- 30 días de vacaciones.
- I.R.T.P. y seguridad social a cargo de la empresa.

Nuestras reivindicaciones son contestadas con el cierre patronal.

Ante la actitud terrorista de los empresarios, los 3.000 obreros de Laminaciones de Lesaca, S.A. hacemos un llamamiento a la solidaridad con nosotros, a la clase obrera y al pueblo en general, como único medio de seguir adelante y seguros de que el único camino de entrar en razones a los que quieren imponernos salarios de hambre.

Esta es la lucha valiente y decidida de todos los explotados.

A la clase obrera y al pueblo de Madrid, a los sindicatos y demás instituciones democráticas le pedimos el apoyo que necesitamos.

**ASAMBLEA DE TRABAJADORES DE LAMINACIONES DE LESACA.**

Coslada (Madrid)

Handwritten notes and signatures at the bottom of the page, including the number '25' and some illegible scribbles.

# hospital de Málaga en lucha

“Tras la firma de los acuerdos a los que se han llegado tras más de un mes de negociaciones y una HUELGA GENERAL de amplia repercusión entre los más de 1.200 trabajadores de los Hospitales Civil y Psiquiátrico de Málaga, dependientes de la Diputación Provincial, se está en espera de que el Pleno Extraordinario de la Corporación que ha de ser convocado en estos días específicamente para ello, apruebe lo que han de ser ACUERDOS DE PLENO de obligado cumplimiento, pudiendo los trabajadores negociar el resto del Convenio con la próxima Corporación, tras las elecciones municipales.

Entre las reivindicaciones ganadas a pulso por la Acción Directa de los Trabajadores se hallan: Bajas al 100% desde el primer día, Jornada Laboral de 38'30 h. semanales, supresión de las Horas Extras con el consiguiente aumento de plantilla, sueldo íntegro durante el Servicio Militar, 34 días de vacaciones anuales, plus hospitalario de 1.500 ptas. para todos, plus de transportes de 750 ptas. para todos, etc., aunque ninguno de éstos puntos, que tienen carácter retroactivo desde el 1 de Enero del 79, esté asegurado hasta la aprobación del Pleno. Aprobación que los trabajadores habrán de forzar a causa de la actitud “de desgaste” tomada por la representación patronal, que puede ser considerada de verdadera continua provocación, tanto en su parte política (A. Gámez Burgos, diputado, candidato defenestrado de Coalición Democrática al Senado) como por la técnica, que a veces adopta posturas más acordes con reaccionarias patronales que con asalariados que son.

## CC.OO. Y UGT, SINDICATOS RESPONSABLES (Viene de la pág. 4)

Nadie puede discutirles su efectiva responsabilidad. Lo son, sí, ¿a qué negarlo? A cada cual lo suyo. CC.OO. y UGT son responsables.

Responsables de llevar las luchas a callejones sin salida, dejando a los trabajadores en manos de delegados de trabajo y gobernadores civiles; y lo hacen con tanta insistencia que estos señores parecen funcionarios de esos sindicatos. (Ejemplos: Laudos de Mercancías, Metro, Panaderías, etc.)

Responsables de llevar los Convenios a laudos, tanto más deprisa cuanto más mayoritaria es CC.OO.; para facilitar al Gobierno un control más eficaz de las rentas salariales. (No hay que olvidar que el aumento medio global el año del Pacto de la Moncloa fue de 19,50% y no del 220%. Este año ya presumen de que sobrepasamos los topes del nuevo pacto, pero al final veremos que la realidad será otra.)

Responsables de una estrategia sindical que suprime la democracia obrera y fomenta la sumisión a los nuevos “dirigentes”. Responsables de apoderarse de las luchas que empiezan los trabajadores para dejarlas en manos de los funcionarios.

Responsables de la falta de eficacia sindical, porque se dedican a abortar cualquier intento de lucha autoges-

tionada; no les interesa que los trabajadores se emancipen y prefieren que su nueva casta de funcionarios (500 en Barcelona entre UGT y CC.OO. = 2.000.000 de pesetas al mes que se pagan con las cuotas obreras), huídos de las fábricas, futura burocracia, hablen, interpreten y hagan en nombre de los trabajadores sin que éstos sepan qué música suena.

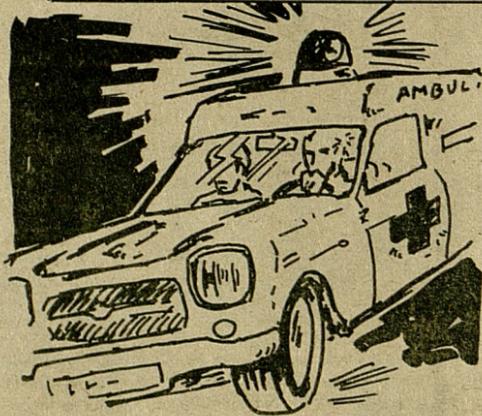
Responsables de “quemar” a los trabajadores en proyectos de huelga que llaman “intermitentes”, operación que intenta disimular sus ganas de pactar lo que sea y como sea; procurando que los trabajadores depositen su confianza en carrillos y felipes y en esa caja de resonancia de chascarrillos que es el Parlamento.

Responsables de pactos con las pequeñas patronales, pues las grandes no quieren y no es cuestión de enfrentarse a ellas (ejemplo: Último bodrio con COPYME).

Responsables de no dejar luchar a los “sindicatos minoritarios”, argumentando que nos hacen falta leyes obreras (leyes a hacer por un Parlamento no obrero) y que había que esperar a que la izquierda ganara las elecciones parlamentarias. Ahora, ni leches ni luchas.

Sí, son “sindicatos responsables”. Pero ya va siendo hora de pedirles cuentas.

LA SOLLARCA.



En cuanto a la representación de los trabajadores está compuesta por una Comisión elegida en Asamblea (que de nuevo ha desbordado al Comité de Empresa y Centrales reformistas que lo sustentan) de 10 miembros (4 de ellos son militantes de CNT, 3 de CC.OO. —sindicato mayoritario en el centro— y 3 independientes) además de un representante de cada central (CNT y CC.OO.) con voz y sin voto. UGT ni se le ha visto durante toda la lucha.

Del desarrollo de la lucha, actitud de la patronal y de la Asamblea y las organizaciones con incidencia en el centro, así como de los resultados informaremos en el próximo número más detalladamente.

Salud y Anarquía.

Málaga, 15-3-1979  
CORRESPONSALIA.

## LA CNT y el NUEVO RETABLO de MAESE PEDRO

Después de la gran farsa de las elecciones generales en las que, como era de esperar, ha ganado el partido del Poder, la opinión pública, el pueblo español, ha quedado en una tranquilidad chicha. Es natural. La democracia regentada por los antiguos franquistas y las grandes potencias de la finanza, el clero y la política, poco entusiasmo puede suscitar en la conciencia ciudadana del país. La comedia ha sido demasiado burda para que no se vean los listones carcomidos, el cartón mojado y los pintarrajos de la desfachatez y del descoco. Pero los mayores perjudicados han sido los del PSOE. Ahora se lamentan de sus propias obras. Al aceptar, tras la muerte del dictador, la reforma y el consenso en vez de la desaparición radical del régimen, ellos mismos daban la mano a la realidad de la farsa permitiendo que el Estado fascista cambiara de continente pero no de contenido. Ahora resulta (y no es ciertamente una sorpresa) que los dichos partidos de izquierda integrándose en el engranaje estatal han dado su visto bueno para que las clases, las personas y los principios que sostuvieron a Franco durante 40 años sigan otros cuatro más desgobernando a España.

Los diputados de la U.C.D. con las grandes ex figuras del Movimiento a la cabeza (Suárez, Martín Villa, Cabanillas, etc.) han doblado en votos al partido de Pablo Iglesias. No quieres caldo, pues toma tres tazas. En cuanto a los comunistas de Carrillo y de bolsillo (faltos de dignidad antifascista) aun se frotan las manos de gusto porque obtuvieron las migajas de unos escaños más de los que tenían en las anteriores Cortes. Realmente el que no se consuela es porque no quiere. Su política ha llegado a la cima del sarcasmo al abogar por un gobierno de “concentración nacional” con predominio lógico de la escoria reaccionaria y financiera que encarna el partido de Suárez y de sus hermanos de leche Fraga, Areilza, Osorio, que, naturalmente han rechazado la oferta y se disponen a gobernar en una formación cerrada de centro-derecha como corresponde a los designios íntimos del estado dinástico y de la estrategia geopolítica yanqui en la Europa occidental.

Lo más triste del caso es que al contrario de lo que ocurría en los años de la república hoy no existe una organización obrera revolucionaria ni un movimiento anarquista de la fuerza e irradiación popular que tenían la CNT y la F.A.I. Si así fuera pronto volveríamos a ver el

higiénico espectáculo social de D. Quijote dando mandobles a derecha e izquierda sobre el retablo de maese Pedro, hasta no dejar títere con cabeza, según la propia expresión del compañero manchego ante el asombrado y tímido conservadurismo rural de Sancho Panza.

Cierto que la organización confederal existe, que el anarquismo se desarrolla en España al ritmo que las circunstancias adversas permiten, pero la fortaleza de que gozara en otro tiempo la redujo considerablemente la feroz represión franquista de cuarenta años. Ninguna sindical ni partido alguno han ofrendado tantas vidas, recursos e ilusiones a la lucha por la libertad de este país. Centenares de ejecutados, miles de presos, exiliados y perseguidos llenan la honrosa trayectoria revolucionaria de nuestras organizaciones en los últimos 30 años. El resultado es la carencia hoy de cuadros militantes y de hombres de media edad en la proporción que exigen las plataformas sindicales reivindicativas, los cuadros orgánicos, y las técnicas de divulgación en el exterior y en el interior de las empresas, en los campos, talleres, oficinas y centros universitarios del país. Pero también hay aspectos positivos. Uno es la presencia de una numerosa juventud obrera y del intelecto que le inyecta sangre nueva a la CNT y constituye la mejor esperanza para el futuro inmediato del proletariado militante y de la revolución social que España requiere y necesita antes del año 2.000.

A esa juventud militante salida de las catacumbas de la Dictadura, con diferentes orígenes, pero dotada de un gran corazón y una gran ilusión se le ha criticado mucho, se le ha obstruido e incluso difamado confundiéndola con el sector “pasota” que es más fruto de la mierda ético-social de la burguesía anglosajona que de nuestro pueblo. Esa campaña antijuvenil tiene algo que ver con el famoso discurso pronunciado por el compañero Severino Campos en la tribuna confederal de Perpignan y que a nosotros, a la CNT y a la militancia anarquista de España nos ha dolido tanto cuanto es el afecto que siempre dispensamos al viejo luchador ácrata que fue y es Severino. Creemos que esto no se debe a un estado de conciencia, a una expresión sincera del sentir personal, sino a informaciones erróneas y a los prismas opacos con que desde lejos contemplamos la realidad de las cosas o el reflejo subjetivo de los pensamientos y las impresiones.

Conrado Lizcano

## Una batallita de CC.OO en el textil

“Luchamos a gusto por un convenio justo”, coreaba CC.OO. en un pueblo del Vallés durante una manifestación de trabajadores del textil en apoyo de su convenio. Y a continuación, la consigna que dió el megáfono para ser coreada fue “Queremos pan, queremos vino, queremos al patrón colgado de un pino”.

La verdad, me parece muy pobre esa reivindicación para ser considerada justa. Mi opinión es que hay que pedir más; aunque a la vista de los convenios que firma continuamente CC.OO., no me extrañaría nada que se firmara el convenio del textil obteniendo la mejora del pan (o sea, acabando con la huelga de los panaderos; la experiencia de como actúa CC.OO. aconseja pensar en lo peor) y del vino (unas cuantas botellas para emborracharse y olvidar), y claro está, cediendo en lo de colgar al patrón porque todo no puede conseguirse (aunque estoy de acuerdo en que se ceda en eso, pues-

to que colgar de un pino a un sólo patrón no soluciona nada).

Quizá es que uno, quemado por el humo de muchas batallas y acostumbrado a los “frustres” que CC.OO. suele proporcionar con su actuación, haya interpretado mal al coro que dirigía su megáfono. Ello supondría que la interpretación de que CC.OO. reivindica como convenio justo el conseguir eso del pan y del vino, no se ajusta del todo a la realidad.

En todo caso, uno se huele que los trabajadores no se conformarían con sólo eso. Pero como CC.OO. se ha conformado a veces hasta con menos...

De todas formas, ya lo dice la telenovela: “Si has votado, no te quejes”. O algo así.

EL TERCER ENANITO DE BLANCANIEVES (Contando por la izquierda)

# ACTUALIDAD SINDICAL

Si hay algo que destaque por encima de todo en estos momentos, en el panorama laboral, es la agresión constante que está sufriendo la nonata libertad sindical, no sólo el real decreto ley de "seguridad ciudadana", ya comentado en esta revista y que fundamentalmente va dirigido a impedir y reprimir los piquetes de huelga, que como muy bien saben los burgueses y sus lacayos, son elementos indispensables para extender y mantener las luchas y la moral de los trabajadores en las mismas, sino que además, existe para la regulación y control de huelga una ley del llamado "anterior régimen".

Además de este decreto, hemos vuelto a vivir las militarizaciones de sectores en huelga como el Metro de Barcelona y Electricidad de Canarias que han sido los primeros, siendo de suponer que no los últimos y es que, con la huelga de gasolineras de Barcelona se vió claro a dónde están dispuestos a llegar los cachorros del franquismo, llamados U.C.D. ahora y lo que no están dispuestos a evitar sus consensuales amiguetes del Parlamento.

Efectivamente, en las ahora llamadas relaciones laborales el fantasma del franquismo cabalga de nuevo, tratando de machacar el derecho de huelga, imponiendo topes salariales y fidejaticio una C.E.O.E. auténtica heredera del Consejo Nacional de Empresarios del verticalismo, la cual se niega a reconocer el más mínimo derecho sindical.

Ante esto, no caben medias tintas, quienes despreciaron el adjetivo sindicalista, que muchos anarquistas usamos orgullosos, sepan que el capitalismo y sus fuerzas de toda índole, han demostrado que si algo les preocupa es la posibilidad de que existan unos Sindicatos Obreros, fuertes, combativos y cohesionados y si además de esto son revolucionarios, pues tanto peor. Lo arriesgado hoy en día es formar parte de un piquete de huelga o dirigir la palabra en una asamblea o mitin obrero y que le cuelguen a uno el sambenito de apología del terrorismo por V.G. denunciar como fraudulento un expediente de crisis y apoyar la defensa de los puestos de trabajo sea como sea. Una vez más, sabemos que el duro camino de la lucha obrera y sindical que nos enseñaron José M<sup>a</sup>. Martínez, Peiro, García Oliver, Seguí, Domingo Torres, etc. Si bien en tiempos distintos lo vamos a tener que vivir de nuevo, porque el derecho a la dignidad profesional y humana y el asociacionismo obrero es algo que no cabe libremente en esta sociedad.

La C.N.T. tiene ante sí la ocasión de demostrar en este confuso panorama sindical lo que vale un peine, esto es, evitemos los laudos como los de Transportes de Barcelona, luchemos contra las militarizaciones y detenciones de piquetes, exigiendo su liberación antes de firmar nada y según mi opinión y los acuerdos del Pleno Nacional de regionalidades de Diciembre de 1978 luchemos porque los convenios Colectivos se conviertan en Bases de Trabajo lanzando las movilizaciones oportunas para lograrlo.

Casos como el de Hostelería de Valencia, en la cual la C.N.T. posee una fuerte implantación sindical y ha planteado una huelga durante las famosas Fallas, en las que los empresarios del ramo se forran, es un ejemplo a seguir de huelga bien planteada y de lo importante que es tener unos sindicatos fuertes y no pasar porque sí de convenios.

La actualidad Sindical, pues, está marcada por la agresión y terrorismo económico, político y físico que sufre la clase obrera y las luchas que ésta sigue lanzando para defenderse y conquistar sus derechos. Demasiado necesaria es la C.N.T. a la clase trabajadora, para que nadie intente dañarla. Insistiré de nuevo en la necesidad de acabar con las huelgas a la Francesa, tales como la del Textil a nivel nacional que frente a la patronal de este sector, no se les ocurre a los sindicatos reformistas más que plantear una huelga de tres días. Los casos de la participación activa positiva de la C.N.T. en los Convenios del Seguro y la Banca, deben hacernos pensar, porque para que nuestra acción sea eficaz hay que estar en la lucha de clase en todos los terrenos sociales, y económicos y revolucionarios donde se plantee y que es la razón de ser de la misma C.N.T. y la A.I.T., la cual lo contempla en sus estatutos.

Finalmente, la permanente reivindicación sindical, es algo que tiene plena vigencia y la C.N.T. marcó pauta con sus ocupaciones de locales de la C.N.S. en el mes de Febrero, hecho que por su trascendencia, fue vilmente ocultado por los llamados medios de comunicación. La U.C.D. eufórica por sacar más escaños que nadie, quiere escamotear a la clase obrera y sus Sindicatos, sus pertenencias cediéndoselas a ministerios, magistraturas del Trabajo, etc., tendremos pues que seguir luchando y esto no nos asusta, para el trabajador la vida es la lucha.

Salud y Anarcosindicalismo.

Carlos Martínez



## EL PATRIMONIO DE LOS TRABAJADORES

El día 23 de febrero la F.L. de la CNT de Cáceres tenía planeados la ocupación y encierro en el edificio de la AISS de esta ciudad. Se contaba con la solidaridad de compañeros de las Federaciones Locales de Almaraz, Naval Moral de la Mata y Mérida y con que en otros puntos de España la CNT llevaba a cabo acciones parecidas al mismo día.

El motivo de la acción es protestar por el robo tan descarado con que el Estado Español se burla de los Trabajadores Españoles. El antiguo sindicato fascista CNS fue pagado por todos los trabajadores —contra su voluntad, claro— y a ellos deben volver todos los bienes acumulados con el sudor de su trabajo: locales, maquinaria, edificios, dinero, todo está siendo traspasado por el Estado Español —la madre que lo parió— a diversos ministerios, como el de Trabajo, Sanidad, etc. y en todo caso a última hora se cominchará con las centrales sindicales traidoras —CC.OO. UGT y otras verbas— para en alegre merienda de negros repartirse los despojos de lo robado durante 40 años a los trabajadores españoles, vascos, catalanes y demás para beneficio de los nuevos burócratas sindicales mandones que nos vienen a decir a los trabajadores lo que tenemos que hacer para mantenerles blanditos los sillones de las cortes. La CNT no debe ni puede quedar callada ante tamaña insolencia y alza el grito de protesta y reivindicación que se ve necesario: ¡Los bienes de la AISS para todos los trabajadores!, que son sus verdaderos propietarios.

Cuando los militantes confederales llegamos al edificio, los burócratas que en él hacen nido —como no tienen nada que hacer— habían cerrado ya el edificio. Nos encaramamos en las rejillas, fijamos a ellas las pancartas que llevábamos y un compañero trepó por la fachada hasta el balcón, a una altura de un segundo o tercer piso para colocar una pancarta con los colores rojo y negro informando, como todas las pancartas, al personal que pasaba de lo que hacíamos y por qué. Para eso mismo repartimos gran cantidad de panfletos para explicar al ciudadano cacereño la situación de la AISS y el robo del gobierno.

En todo esto estuvimos un par de horas o más informando a la gente, que pasaba, pedía información y mostraba su solidaridad y conformidad con nuestra postura; y llamando la atención con gritos como el de ¡Unión, acción y autogestión! y con canciones confederales.

Hasta que intervino la policía. Nos robó las tres o cuatro banderas que llevábamos y las pancartas a que alcanzaron desde el suelo. Las otras no tuvieron huecos de subir por ellas. Y la del balcón tuvieron que traer la llave y subir por dentro.

Quisieron llevarse el rollo de fotografías pero fueron magistralmente burlados. Nos quisieron asustar con detenciones y acabaron por apuntar unos números de carnet y dejarnos ir.

El pueblo cacereño quedó informado de los tejemanejes de nuestros gobernantes y de los que lo quiesen ser. Ante la protesta de los trabajadores anarcosindicalistas, la policía nos hizo ¡Uuuuhh...!

¡Lo que es de los trabajadores para los trabajadores!

SALUD Y REVOLUCION SOCIAL!

F.L. de CNT de Cáceres

EL GOBIERNO SE NIEGA A DEVOLVER EL PATRIMONIO SINDICAL

EL GOBIERNO SE QUEDA EL PATRIMONIO SINDICAL

La batalla por conseguir que a la CNT le sea devuelto el patrimonio sindical va a ser dura. El Ministerio de Trabajo ya ha dicho claramente que no se va a devolver y además ha discriminado a la CNT respecto a las centrales UGT, CC.OO. y USO a las que ha cedido unos locales sindicales en algunos barrios de Madrid.

El Gobierno se niega, no sólo a devolver aquellos locales que pertenecían en propiedad a la CNT al finalizar la guerra civil, sino también a devolver a los trabajadores el patrimonio que ha ido edificando con las cuotas sindicales obligatorias durante el franquismo.

Actualmente el patrimonio sindical está cifrado en cuarenta mil millones de pesetas, repartidos en 1.217 inmuebles por toda España, sin que se sepa el destino de la mayoría de edificios.

De nada han servido los papeles y documentos presentados por la CNT al Ministerio de Trabajo. Este ha dicho que era muy difícil la devolución del patrimonio sindical y que les serían concedidos locales a las centrales sindicales que en el futuro tuvieran credibilidad. Y se ha quedado tan fresco.

No sabemos a ciencia cierta cuánto nos debe en metálico el Gobierno, pero lo cierto es que, si se llegara a calcular, daría resultados escalofriantes, puesto que no sólo debe tenerse en cuenta el valor que tuviera las cosas en su día, sino el valor que se les daría actualmente.

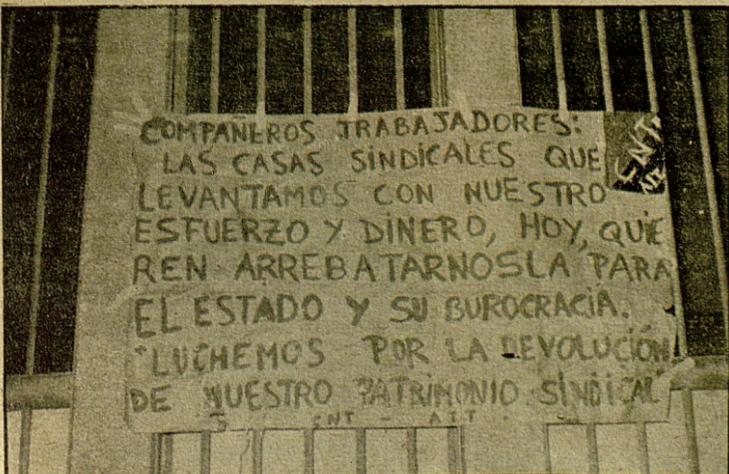
Por ejemplo, los locales y la maquinaria que en su día pertenecieran a Solidaridad Obrera de Barcelona y ahora pertenecen al diario del ex Movimiento Solidaridad Nacional, han sufrido a lo largo de todos estos años un deterioro considerable, mientras que en el momento de ser incautados estaban en perfectas condiciones y tenían una maquinaria técnicamente muy avanzada para la época. La devolución de esta parte de nuestro patrimonio, debería hacerse por tanto, actualizada.

Sin embargo, por lo visto hasta el momento, las acciones a nivel jurídico y legal no tienen ningún resultado. Ahí está el ejemplo del local ocupado por la Federación Local de la CNT de Logroño, que ahora pertenece a una cooperativa de Sindicatos a la que fue vendido en 1969 por tres millones de pesetas, después de haber sido incautado al Sindicato Unico de Trabajadores de Logroño en julio de 1937.

Desde la muerte de Franco hasta ahora se han llevado a cabo diversas ocupaciones de locales de la Organización Sindical, llamada luego AISS, todas ellas de carácter simbólico más que real, por parte de las distintas centrales sindicales.

La última de las ocupaciones la llevó a cabo CNT el pasado 24 de febrero, tras un acuerdo del Pleno Nacional de Regionales, en diferentes puntos de España. La ocupación no se puede decir que fuera un éxito. La verdad es que no estuvo muy bien organizada, participaron muy pocas personas y en las grandes ciudades duró muy poco tiempo por la aparición de la policía. En los pueblos que se llegó a ocupar, se abandonó por falta de organización y porque en realidad el acto no dejaba de tener un carácter simbólico.

La postura del Comité Nacional de la CNT, expresada por un comunicado de prensa realizado el pasado 21 de febrero, es seguir luchando "pase lo que pase" para conseguir que a la CNT le sea devuelto el patrimonio que fue construido con esfuerzo de sus militantes y vuelva a todos los trabajadores, afiliados o no, el patrimonio sindical, construido durante el franquismo con sus aportaciones.



# OCUPACION DE LA AISS

# PODER JUDICIAL:

## PODER REPRADOR

Hablar de Justicia en un Régimen que hereda todas y cada una de las instituciones franquistas es hablar de una tomadura de pelo. Desde el 15-J-77 al 1-M-79 han transcurrido solamente dos años. Tiempo prematuro para poder hablar de Democracia y sobre todo un tiempo demasiado breve como para poder estirpar todo aquello que se fue asentando lentamente desde los primeros albores del Imperio Azul.

Toda la inmensa maquinaria que desde entonces se fue aposentando en todos los estamentos públicos, ha sido sucesivamente heredada por hombres que han ido reformando, desde el interior de sus poltronas, las características de un sistema represivo que ha progresado en su refinamiento hasta parearse con las demodictaduras occidentales.

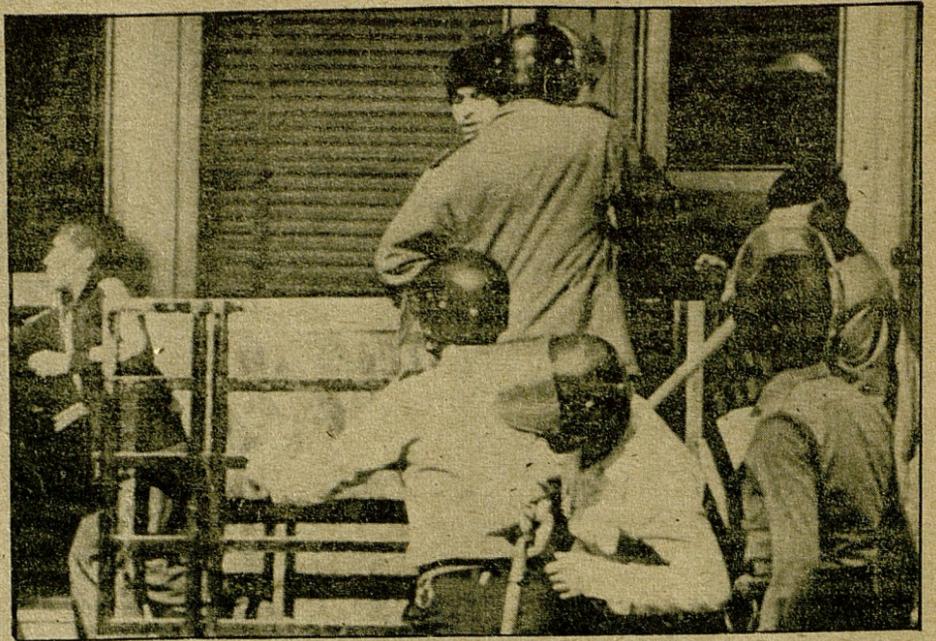
Se puede hablar de una "evolución política del poder ejecutivo"; pero, obviamente esta evolución no se ha visto en el poder judicial (cuántos jueces han sido depurados?) Hoy en día el poder mantiene a todos aquellos jueces que servían desde el estrado las esencias ideológicas del Pardo. Y esto es evidente, cualquier juez de antaño no puede tener un espíritu democrático porque el pueblo vota o no democracia, que esto es otra cuestión; este espíritu democrático es obra continuada en el desempeño de una abogacía democrática. ¿Con qué talante se puede juz-

gar cuando un robo es castigado con penas desorbitadas y los grandes monopolios estafadores se libran entre la maraña de leyes y jueces corruptos? ¿Qué se puede esperar de un sistema judicial sustentador-sustentado de un sistema de vida basado en relaciones de explotador-explotado?

En todo sistema político democrático existe una supervisión de las acciones judiciales que permiten garantizar la seguridad ciudadana frente a la entrañable alianza del poder político como sistema y el poder judicial como velador y salvaguarda de dicho sistema. La sucesiva incorporación de leyes antiterroristas post-franquistas no es sino la variante de la Ley franquista de Represión del Comunismo y la Masonería; sólo que esta vez se aplica a los no consensados o simplemente descontentos activos del sistema vigente.

No es que se quiera indicar que ambas leyes son paralelas; sino que la alterancia de fuerzas dentro del sistema permite de una manera u otra trasladar las leyes al ámbito de aplicación convenientes.

Como anarquistas, anarcosindicalistas sindicalistas (los hay de todos los tintes en este mundo) no tenemos que contemplar la acción judicial más allá del único marco que afrontan: su capacidad de represión. Para nosotros la única justicia posible es la que inicie la revisión de todo



aquello perpetuado a través de la historia; historia que siempre ha sido de los vencedores y no de los vencidos. Dicha revisión no debe tomarse como reformismo sino como mera interpretación gramatical que culminase en la destrucción del sistema judicial imperante.

Procesos como el de "Scala", "Mateasa", por citar dos ejemplares válidos dan conformidad a lo anteriormente expuesto. En un caso la justicia recae sobre trabajadores que antes de entrar en prisión, sin ser juzgados, son sometidos a tortura; en el otro la acción judicial se evapora de las cabezas visibles: López Bravo, García Monsó etc. para asentarse en el típico cabeza de turco: Vila Reyes. En ambos casos una coincidencia: NO HA HABIDO JUSTICIA.

Cuando el texto de la Constitución prohíbe la tortura, la realidad de las comisarías se muestra distinta ya que, como muy bien se puede demostrar, las prácticas de torturas son evidentes; incluso se adecuan a la nomenclatura actual: barra democrática, la moto etc. En las detenciones recientemente efectuadas por la policía la tortura fue un elemento indispensable para poder realizarse como lo que en verdad son: doctores en torturas por la Universidad de Layetana.

Así, pues, y a fuerza de caer en la repetición de conceptos, no podemos por menos que rechazar todo el sistema judicial vigente. Tenemos el mismo código penal que con el franquismo, los mismos jueces, los mismos comisarios, los mismos torturadores, los mismos policías, las mismas lacras de sillón, la misma hipocresía, la misma justicia, el mismo hastío, la misma corrupción, la misma... ¿Han cambiado

algo las urnas, los partidos, las leyes? Antes se tenía conciencia de un enemigo común: Franco: hoy tenemos el mismo enemigo sólo que esta vez difuminado por el consenso, la urna... El mismo enemigo pero esta vez más sutil.

Cuando todo un equipo gubernamental propugna, defiende y constituye una Carta Constitucional es de bien pensados el tener en cuenta que ellos son los primeros en cumplir aquel espíritu constitucional ¿pero, qué pasa cuando un cuerpo del gobierno no cumple estas normas? ¿Qué acciones judiciales hay que usar, hay alguien a quién recurrir? Creemos que no podemos ser buenos ciudadanos porque ni tan siquiera podemos recurrir al patoleo. Someterte al sistema significa una tonelada de folios impresos, polizas, recomendaciones etc., que al final no logran garantizar tu conciencia ciudadana para que todo marche bien. No hay más solución a tan trágico porvenir que la sima insondable donde enterrar a todos aquellos que tienen la osadía de enterrarnos en nuestra propia vida de por vida.

Como conclusión no hay nada, simplemente que la justicia es lo que ellos el enemigo, quiere que sea. Nuestra justicia si es que tiene que llegar algún día será esa rama de olivo que los griegos veneraban como algo sagrado: como el símbolo de la gloria y el honor.

Paz a los muertos y a los hombres, guerra a las instituciones, guerra contra la justicia.

La justicia ha muerto, VIVA LA JUSTICIA.

Secretaría de Jurídica - Tesorería Pro-Pre-sos.



El día 14 de Marzo de 1978 un compañero moría en el interior de la Cárcel Carabanchel de Madrid el compañero Agustín Rueda Sierra. Un año después el proceso seguido contra sus asesinos, calificados tiernameamente de "supuesto delito de imprudencia temeraria" sigue por unos derroteros un tanto oscuros. Se sabe que once funcionarios fueron procesados el día 27 de Diciembre del pasado año por supuestos delitos de lesiones del que fueron objeto siete compañeros de Agustín. En el mismo sumario se encuentran procesados los doctores Barigow y Casas —en libertad condicional y el funcionario Julián Mínguez Martín Luengo.

De la muerte del compañero poco se puede decir que no se haya dicho. Relacionado con la construcción de un túnel, la huida es la única meta que todo interno debe

tener, fue interrogado hasta que las lesiones producidas por los golpes y las torturas le causaron la muerte. El médico en un primer momento señalaba que la muerte se debía a un fallo en el sistema renal producida por las muchas horas pasadas en la construcción del túnel.

A raíz de su muerte se produjeron manifestaciones de protestas por parte de compañeros anarquistas que si bien nunca tuvieron gran número de participantes si se puede decir que fueron el lógico resultado de una acción vil y canallesca, como la mayoría de las acciones que emanan del Estado.

Barcelona, 12 de Marzo de 1979

¡SALUD Y ANARQUIA!

Secretaría de Tesorería, Jurídica y Pro-Pre-sos

## A LA OPINION PUBLICA

Con fecha 1 de febrero, he cursado sendas instancias, una a la Dirección del Centro Penitenciario de Huesca, la otra a la Dirección General de Instituciones Penitenciarias.

Así como con fecha 4 de febrero pongo en conocimiento del Juez de Primera Instancia de Huesca, mi decisión de no ingerir alimentos desde el día uno de febrero por las siguientes razones:

1ª.— Mientras no se me conceda la aplicación de beneficios, a que tengo derecho por la reciente reforma del Código Penal en materia de reincidencia.

2ª.— Traslado al Centro Penitenciario de Zaragoza, para vinculación familiar; como así lo estipula el vigente reglamento penitenciario, para aquellos penados que lleven más de un año fuera de la prisión en cuya capital reside su familia, y llevo ausente de la Prisión de Torrero en

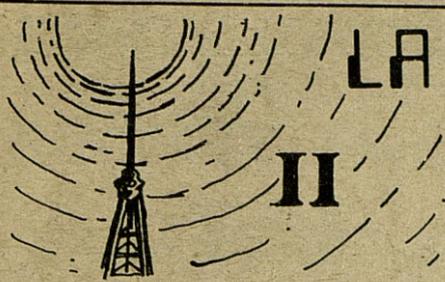
Zaragoza desde el 24 de mayo de 1976.

3ª.— Como venimos denunciando y poniendo en conocimiento de las autoridades el abuso y violación de las leyes constitucionales y Derechos Humanos por la Dirección de este Centro Penitenciario, haciendo caso omiso a nuestras quejas, solicito una inspección a fin de acabar con estos atropellos.

Por estas razones me hallo en huelga de hambre desde el día uno de febrero y la pienso proseguir hasta que sean atendidas mis peticiones, aunque ello me cueste la muerte.

Ya que todo lo que solicito y reivindico, me pertenece por derecho legal y humano. Asimismo, pueden comprobar la veracidad de esta huelga, llamando a la Dirección del Centro Penitenciario de Huesca o a la Dirección General de Prisiones.

JOSE MARTIN RUFETE



## LA ENERGÍA

### Características de la energía

Los diccionarios definen la energía de un modo aproximativo. Dicen, por ejemplo, que es "aquello que posee un sistema capaz de transformarse en trabajo", o "causa que produce trabajo mecánico". La culpa de la vaguedad de estas declaraciones no la tienen los autores de los diccionarios; es que el concepto de energía como todo concepto importante no es fácil de definir. Por eso aquí nos limitaremos a mostrar cuáles son las características de la energía.

La primera característica de la energía resulta ser que se conserva, es decir que ni se crea ni se destruye, como la materia. Un ejemplo banal es el de un hornillo eléctrico en el que la energía eléctrica se transforma en energía calorífica.

Si la energía no se destruye, sólo se transforma, esto quiere decir que hay energías de calidad diferente. Unas de calidad "alta" se transforman en otras de calidad "baja". Resultando que si bien se conserva la cantidad de energía, en las transformaciones, su calidad no. Es decir que la energía se degrada y ésta es la segunda característica de la energía. Un ejemplo nos permitirá barruntar lo que significan energías "altas" y "bajas", el ejemplo del huevo duro: supongamos que un individuo tiene una fuente de energía, un hornillo eléctrico o de gas, y dos recipientes de agua a la misma temperatura, digamos a 20 grados centígrados. Uno de los depósitos contiene un litro de agua, el otro ochenta litros. Con la fuente de energía, proporciona a cada recipiente la misma cantidad de energía: 80 kilocalorías cada uno. (Diji-

mos en el papel anterior que una Kilocaloría es la cantidad de energía necesaria para elevar de un grado la temperatura de un litro de agua). Resulta que en el recipiente de un litro la temperatura del agua subirá hasta 100 grados centígrados y se puede cocer un huevo, mientras que en el recipiente de 80 litros, la temperatura del agua sólo habrá subido a 21 grados centígrados, temperatura a la que es imposible cocer un huevo. El agua del recipiente de un litro tiene una energía más alta que el de 80 litros. Es decir, la misma cantidad de energía, 80 kilocalorías, no produce los mismos efectos en cada recipiente: en uno podemos cocer un huevo, en el otro, no.

Esta noción de energías "altas" y "bajas" tiene su importancia en el momento en el que hay que decidir las fuentes de energía disponibles que se han de utilizar.

Supongamos ahora que el maniático del huevo duro del ejemplo anterior, en un acceso de ambición loca, se propone dos objetivos: cocer un huevo y fundir un trozo de hielo. La temperatura de cada recipiente permite la fusión del trozo de hielo a costa de enfriar el agua del recipiente donde se mete el hielo. Si el maniático no es tonto, fundirá el hielo en el recipiente grande y reservará el pequeño al huevo. Si lo hace al revés, tendrá que tomarse el huevo crudo (templadito, eso sí).

Pues bien, lo que deciden de las fuentes de energía que se han de utilizar están más preocupados de dividendos y de concentración del poder que de la segunda característica de la energía, resultando de ello un grave despilfarro de energías "altas". De esto hablaremos posteriormente, pero antes, en el próximo papel, nos ocuparemos de las fuentes de energía que existen en nuestro planeta.

Campillo

TECNOLOGIA, CRISIS, PARO (3)

## ¿Crisis del capital?

La crisis entendida como estado de excepción contra el proletariado, supone la puesta en marcha de numerosos mecanismos "excepcionales" económicos, políticos, ideológicos... cuya finalidad está encaminada a destruir toda forma de oposición de clase. En este sentido, la crisis capitalista se nos aparece siempre bajo la forma de *reestructuración permanente*; y si la famosa crisis del 29 perseguía primordialmente rehacer la tasa de ganancia, la crisis actual, está dirigida fundamentalmente a reconstruir los mecanismos de dominación capitalista. Para comprender mejor el alcance de lo anterior, es útil referirse a un ejemplo concreto de reestructuración. Supongamos que la fábrica de neveras con tres líneas de montaje en cadena, debe hacer frente a una subida de los costes de producción, a causa de incrementos salariales y del aumento del precio del petróleo. Para evitar la disminución de su tasa de ganancia, la patronal intenta reestructurar el ciclo productivo haciéndolo más fluido, es decir, evitando los puntos muertos y aumentando los ritmos de producción. Pero no

sólo esto. La patronal reconstruye el ciclo productivo de manera que la huelga articulada —principal peligro al que se ha enfrentado— sea muy difícil de realizar. Simplificando, las tres líneas de montaje se hacen desembocar en un punto único, operaciones de pintado y de empaque, de tal manera que si se quiere llevar a cabo una huelga articulada por secciones, se hace necesario mantener en todo momento a un grupo de obreros trabajando en dichas operaciones. La estructura del ciclo productivo refuerza el poder de estos grupos de obreros, y la patronal, consciente de ello, les paga con aumentos salariales no igualitarios. Pero al hacerse el ciclo productivo cada vez más rígido, el absentismo pasará a constituir uno de los límites más claros para el aumento de la productividad. La patronal introduce entonces las "islas de montaje" donde trabajan los obreros mejor pagados, y que se encargan de producir organizados en pequeños grupos, la nevera en su totalidad. Si faltan muchos trabajadores de las cadenas, la patronal recurre a la isla de montaje o pulmón de fuer-

za de trabajo, y algunos de estos obreros son desplazados a las cadenas de montaje. La productividad se mantiene. Así, la patronal consigue disminuir espectacularmente el absentismo en los puntos neurálgicos del ciclo, o lo que es lo mismo, puede mantener la tasa de absentismo en una medida constante, que permite la planificación del trabajo. Pero también consigue reducir los tiempos muertos por imprevistos técnicos, y sobre todo, al privilegiar a grupos de trabajadores, altera fuertemente la homogeneidad de la composición de clase. Con todo ello, la patronal, no sólo recupera su tasa de ganancia, sino que divide a los trabajadores mismos.

La reestructuración, forma en la que se nos aparece la crisis en el ejemplo anterior, supone un ataque directo al *contrapoder obrero* interno a la fábrica. Represión contra el absentismo, rotura de la unidad de clase, imposición de la movilidad mediante la práctica de privilegios a fracciones de clase... destrucción, en fin, de la autonomía obrera.

En resumen, para la patronal, recomponer su tasa de ganancia pasa por hacer cada vez *más rígido el ciclo productivo y más elástica y móvil la fuerza de trabajo*, aunque esto muchas veces sea contradictorio.

Este proceso que hemos analizado a nivel de fábrica, y que se repite bajo aspectos más o menos parecidos en multitud de casos, no es más que la reproducción a nivel concreto de un fenómeno más general: *la utilización capitalista de la crisis contra el proletariado*. A escala de toda la sociedad capitalista, la crisis/reestructuración es la respuesta burguesa a las luchas obreras de finales de la década de los setenta (Mayo 68, otoño caliente del 69 en Italia, 70-71 en España...) cuando el mecanismo inflación-devaluación deja de ser operativo, pues el remedio se hace peor que la enfermedad.

La crisis/reestructuración aparece bajo una forma directamente represiva y como combinación de complejos procesos. *Procesos de descentralización*. La pequeña empresa mucho menos conflictiva se propone como modelo de valorización del capital, y por lo tanto, como lugar privilegiado para aumentar la sobreexplotación. *Procesos de centralización del dominio de clase* en los sectores con proceso productivo continuo (refinerías, siderurgia...) que difícilmente podrán ser interrumpidos por la lucha obrera. *Procesos de crecimiento selectivo de sectores industriales*. Los sectores punta en el nuevo modelo de desarrollo serán los que requieran pocos trabajadores y una fuerte inversión en capi-

tal constante (sector químico, nuclear), electrónico...), pues aunque no generen puestos de trabajo, el paro es condición imprescindible para derrotar a la clase obrera. El proyecto del capital es convertir a cada trabajador en un obrero eventual con un contrato de trabajo limitado. Este es el mejor sistema para disponer de una fuerza de trabajo no sólo dócil, sino móvil, es decir, adaptable a las necesidades del desarrollo capitalista.

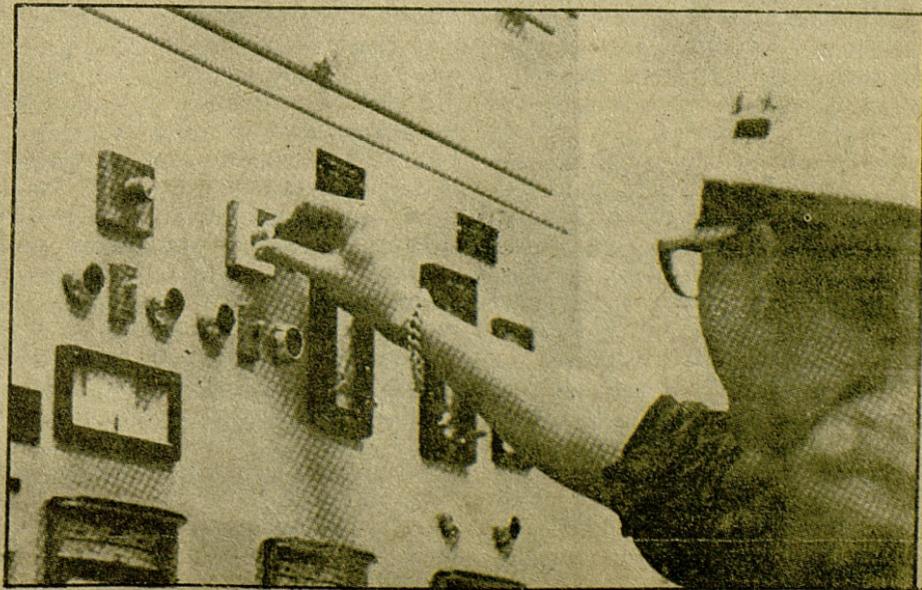
¿Cómo afecta la crisis/reestructuración a la clase obrera?

En cierta manera ya se ha ido explicando. A nivel de fábrica, la reestructuración fracciona al proletariado en grupos con distintas ventajas. A nivel de toda la sociedad capitalista, se reproduce por supuesto el enfrentamiento entre parados y no parados, cuyas implicaciones son numerosísimas. Sin embargo, hay una importante consecuencia del proceso de crisis que es poco conocida. La clase trabajadora, progresivamente se divide en dos sectores. Por un lado, el sector formado por los obreros de las grandes empresas, con tradición de lucha, con garantía sindical, y con el puesto de trabajo asegurado. Por otro lado, otro sector formado por obreros con el empleo no garantizado, que realizan los trabajos más diversos y bajo elevadísimas condiciones de sobreexplotación. Sobre este sector, trabajadores a domicilio, eventuales, etc., se apoya el capital para arrancar cada vez más y más plusvalía. Pero este fraccionamiento del proletariado, que es una realidad aplastante en ciertos países como Italia, Francia, USA, se ve diluido en el momento en que el capital decide atacar de nuevo al obrero de la gran empresa, ante la necesidad ineludible de valorizarse también en las grandes empresas.

Hoy, en el Estado español, la reestructuración afecta igualmente a la gran empresa. Despídos en Harry Walker, el interrogante de la SEAT... cuando todavía no se había dado un claro proceso de división interno a la composición de clase, en el sentido anterior.

Este espacio de tiempo que nos permite anticiparnos al capital, es el último "recuerdo" del franquismo. La crisis, como proceso antiobrero era demasiado explosivo y generador de tensiones políticas, para ser manejado por la dictadura franquista. Por esto, en cierta manera se congeló la crisis. Será el nuevo Estado democrático, el encargado de dirigirla. Por su mayor capacidad de integración política, es el único que puede derrotar a la clase obrera.

Santiago López Petit



# LOS SINDICATOS SALVAJES

## CONTRA LAS HUELGAS DE

### LOS TRABAJADORES

Hacer una historia de este conflicto resultaría bastante difícil en el espacio de un artículo; por ello lo que vamos a hacer es destacar los aspectos más importantes de él. (C.N.T. publicará dentro de poco un folleto con toda la documentación y valoración del conflicto).

No nos va a ser fácil explicar en pocas líneas una huelga que ha sido históricamente la más importante que han realizado los trabajadores de la Seguridad Social, tanto en capacidad de lucha (25 días de huelga) como en el contenido de la misma, y cuyo desarrollo justifica plenamente para nosotros el título del artículo.

Se inició el conflicto sobre la base organizativa de un comité estatal elegido a través de los comités de empresa surgidos de las elecciones sindicales. Desde este organismo se eligió una comisión negociadora mixta, 13 miembros representando a los comités y 12 representando a las centrales sindicales que tenían delegados elegidos en las últimas elecciones sindicales.

Si bien es cierto que en muchos centros la plataforma reivindicativa no había sido discutida por los trabajadores, sino simplemente impuesta por los comités de empresa, los trabajadores se aglutinaron alrededor de la lucha por la siguiente plataforma:

- Aumento Salarial 16%
- Descongelación de plantillas.
- Mejores condiciones asistenciales y de trabajo
- Garantías sindicales.

Se inicia la lucha con un día de huelga, -30.1.79- que se radicaliza, en Madrid y País Vasco fundamentalmente, a lo cual el Gobierno responde con un Decreto de intervención de los hospitales, que son ocupados por la policía y se producen las primeras detenciones.

En estas condiciones se radicaliza el conflicto en todo el estado, añadiendo los trabajadores a sus reivindicaciones:

- La derogación del Decreto Ley de Intervención.
- Libertad de los detenidos.
- No a las sanciones.

La postura del INP ha sido, primero negar ninguna posibilidad de negociación hasta después de las elecciones, después admitir como negociadores a las centrales con delegados en los comités, pero en ningún caso reconocer a los representantes directos de los trabajadores fueran o no de comités.

El INP no solamente intenta alargar el conflicto y el deterioro de la asistencia, de lo cual es responsable único ahora y siempre, sino que además adopta una postura fracamente represiva cuyas consecuencias son detenciones masivas y listas de sanciones en todos los centros.

Ante la firme resistencia de los trabajadores, la evidente desorganización asistencial en todo el país y el peligro político que esto representa para el gobierno ante unas elecciones generales, el Ministerio decide abrir negociaciones con las centrales sindicales.

Es de destacar que, aún así, el INP ha mantenido la postura de que las reivindicaciones salariales y de empleo no son negociables hasta la aprobación de los presupuestos por las nuevas cortes; en este aspecto han sido apoyados por CC.OO. y UGT.

En estas condiciones y con una radicalización extrema de la huelga, debido a la represión, las centrales sindicales y el INP firman un principio de acuerdo para iniciar negociaciones.

Para nosotros, es importante destacar como se llega a este principio de acuerdo; se llega a él porque los intereses del INP y de las centrales partidistas coinciden en este momento al verse desbordados ambos por la lucha de los trabajadores y sus Asambleas.

Está claro que los trabajadores rechazan el principio de acuerdo, que no recoge ninguna reivindicación fundamental por las cuales se ha luchado; y en este momento las centrales sindicales partidistas, a través del Comité Estatal, desorganizan y desmovilizan a los trabajadores para quedar ellos con sus intereses de grupo como únicos negociadores; y la evidencia está en el contenido de la negociación que se lleva a cabo:

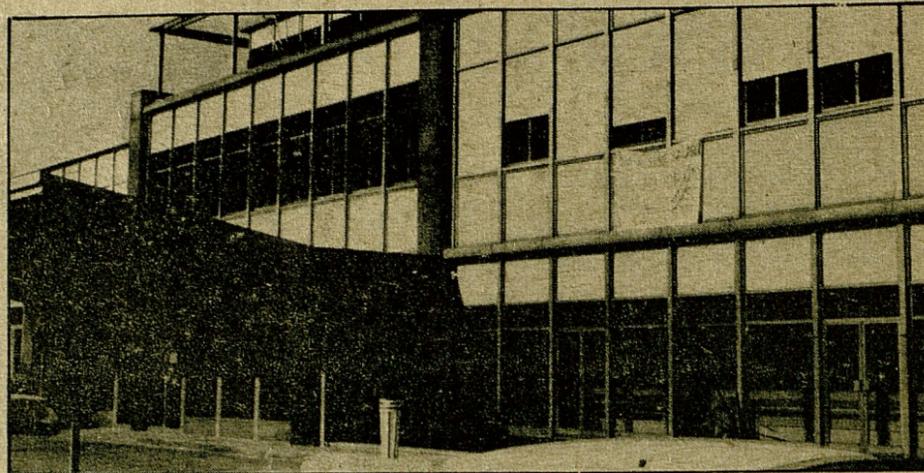
- Garantías de los Comités de Empresa.
- Regulación de la huelga.

Con esta situación y aunque se esté en un momento de reflujo de la lucha, el fondo de frustración que ha quedado en los trabajadores hace que en las Asambleas y en el sentir general de los trabajadores, se desautorice como representativas las actuales negociaciones y sus representantes: queda al descubierto que los intereses políticos de los partidos y la necesidad de mostrarse como capaces de controlar a la clase obrera, les ha puesto en una situación francamente enfrentada a los intereses de los trabajadores.

Por último, si bien la lucha no ha logrado obtener las reivindicaciones deseables, ha demostrado que los trabajadores de la Seguridad Social no admiten imposición alguna y que resta una importante capacidad de resistencia, que debe ser canalizada al margen de las actuales organizaciones comprometidas en estas negociaciones (centrales sindicales partidistas y Comités de Empresa) que han llevado a los trabajadores a una verdadera trampa y que con sus enfrentamientos ante la patronal representan la mayor vergüenza para la clase obrera.

En esta reorganización que debe suponer una capacidad directa de control de los representantes por parte de los trabajadores y surgida de las Asambleas, los Sindicatos de Sanidad de la CNT prestarán su apoyo incondicional con todos los medios organizativos de que disponen.

Es inadmisibles y no debe repetirse la vergüenza de abrir una negociación de la que son protagonistas once centrales sindicales que en conjunto no afilian a más del 30%



de trabajadores de la Seguridad Social y que constantemente acusan a los delegados de las Asambleas de que representan a una minoría. Y el colmo del asunto está en abrir esa negociación con un centenar de trabajadores detenidos y con algunos delegados de la Comisión negociadora que son llevados a la mesa de negociación en calidad de detenidos.

Finalmente, los trabajadores de la CNT queremos dejar claro que si bien es cierto que no éramos favorables a este conflicto por las condiciones organizativas y representativas con que se planteaban hemos participado en él plenamente, en base a la unidad de acción surgida en las Asambleas.

Es absolutamente falso que hayamos pretendido un protagonismo

sectario o que hayamos intentado suplantar a nadie; esto lo demuestra nuestra conocida actitud en la lucha.

Frente al sindicalismo burocrático y al asambleísmo puro, la CNT pretende un sindicalismo de clase organizado y controlado por los trabajadores.

Es por todo esto que la CNT llama a todos los trabajadores a organizarse, asumir sus responsabilidades colectivas y establecer la unidad de acción al margen de las llamadas centrales mayoritarias, ya que es la única posibilidad que tenemos de hacer frente e impedir que nuestra lucha sea manipulada y traicionada descaradamente.

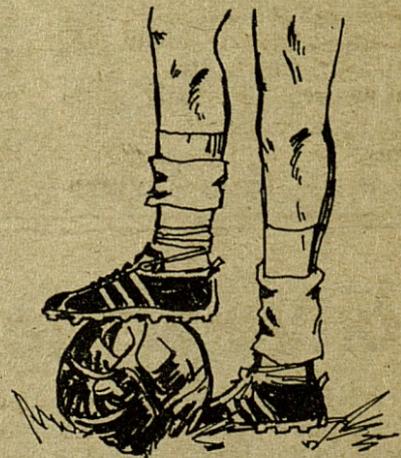
Miguel de Bellvitge

## LA HUELGA DE LOS FUTBOLISTAS

Por primera vez los aficionados españoles al fútbol se quedaron sin partido el domingo (4 de Marzo), debido a una huelga protagonizada por los futbolistas profesionales de todas las categorías. Los jugadores hacían uso del derecho de huelga, para reivindicar unos derechos que les pertenecen y son entre otros: DEROGACION DEL DERECHO DE LOS CLUBS A LA RETENCION; NO AL LIMITE DE EDAD; SEGURIDAD SOCIAL; PUNTOS Y RETIRO, ETC.

Todas estas reivindicaciones habían sido prometidas para su publicación el día 31 de diciembre de 1978, por parte de la Federación Española: Esto sirvió para que la A.F.E. desconvocara la huelga que tenía prevista para el mes de setiembre del año pasado. Así que la federación ha sido la culpable de esta huelga, al no cumplir lo prometido públicamente.

Hay que destacar la manipulación que se ha hecho de esta huelga por parte de los medios de información: Prensa, radio y especialmente por R.T.V.E. a través de su cronista deportivo Miguel Ors, poniéndose en todo



momento del lado de la Federación y de los clubs, y no informando realmente de los motivos de la huelga.

Los futbolistas han demostrado que con su fuerza (UNIDAD Y RAZON) son los únicos que han actuado de forma coherente ante lo impopular que nos han hecho ver esta huelga; por otra parte hay que decir que ha sido todo un éxito, pues se consiguió que no se jugara ningún partido pese a las presiones de todo tipo (declaración de huelga ilegal por parte del Ministerio de Trabajo).

La federación y los Presidentes de Clubs después del éxito del conflicto han actuado como en los mejores tiempos del franquismo: sancionando a los jugadores con el 10 % de la ficha.

Ahora son los futbolistas quienes tienen la última palabra. ¿Se plantearán ir a la huelga indefinida?

J.M.

# A UN AÑO DEL TROPEZÓN



## Huelga de Artes Gráficas - 1978

Es obvio que cada cual cuenta de la feria según le va en ella. Referirme a la huelga de Artes Gráficas de ahora hace un año, significa para mí no tanto el hacer un análisis exhaustivo de la misma, de sus motivaciones y consecuencias, así como de su desarrollo y final, cuanto de recordar una serie de hechos concretos que, por haberlos vivido de cerca debido a unas particulares circunstancias, han quedado en mi recuerdo como algo consustancial con la huelga misma. Me limitaré, pues, a explicar esos hechos.

En aquellas fechas, formaba parte de la plantilla de una prestigiosa editorial, con fama de progre y todo eso; ello suponía la posibilidad de conocer información sobre las reacciones que iban surgiendo respecto a la huelga en sectores tales como el mundillo intelectual, determinados personajes oficiales, cuadros dirigentes de algún que otro partido, patronal, etc.

En mi empresa se recogieron firmas para pedir la realización de la huelga caso de que las negociaciones para la misma no prosperasen.

Sólo dejó de firmar una de las personas de plantilla. Se dió la circunstancia de que incluso firmó la petición Gerencia (no hay que olvidar que se trata de una empresa con una imagen progre).

La situación global desemboca en convocatoria de huelga. El día anterior al inicio de la misma, se decide en Asamblea que nos incorporamos a la huelga, aunque sin abandonar aquellas tareas que la propia Asamblea considere como urgentes e imprescindibles para el futuro de la empresa (nos hallamos en un contexto en que se nos insiste en la grave situación económica de la misma), si bien esta postura deberá ser ratificada por la Asamblea a diario, aclarándose que las posibilidades serán, a tenor del desarrollo de la huelga, entre seguir con la misma postura o ir a la huelga total, desatendiendo por tanto incluso las cuestiones urgentes.

Posteriormente al desarrollo de la Asamblea, Gerencia nos informa de que acaba de entrevistarse con el Sr. Gobernador y éste le ha informado de que la huelga no es legal. Asimismo, presionando en el senti-

do de que no debemos ir a la huelga, porque en nuestra empresa las cosas son diferentes (?), se nos dice que, por teléfono, un prestigioso intelectual, componente de la Ejecutiva del PSUC, ha comentado sobre lo inconveniente de la huelga en estos momentos de crisis, con expresiones muy duras hacia los promotores de la misma. Se le responde que, aún en el supuesto de que todo eso fuera cierto, quienes hemos estado luchando tantos años por que la huelga fuera un derecho cuyo ejercicio decidieran los propios trabajadores, no podemos dedicarnos ahora a hacer de freno por el simple hecho de que el Sr. Gobernador o un miembro de la Ejecutiva del PSUC, por más prestigioso que este fuera, nos lo indicaran. Se nos insiste entonces en el sentido del perjuicio económico que la huelga puede ocasionar al no funcionar la empresa con el peligro de que no se editen novedades cara al Día del Libro. (Más tarde, en el transcurso de la huelga, ante las preguntas de un rotativo sobre las consecuencias de la huelga en la empresa, Gerencia respondería que ninguna, puesto que no habían previstas novedades para el Día del Libro). La cuestión queda aplazada para ser decidida en una nueva Asamblea que ya había sido convocada para el día siguiente y que coincidía con el inicio de la huelga.

No se realiza tal Asamblea, sino una reunión con Gerencia. Después de discutir en torno a las mismas consideraciones del día anterior, se nos emplaza a los trabajadores a que digamos de uno en uno si vamos a hacer huelga o no (típica forma burguesa-empresarial de presionar, con la que Gerencia destruye su imagen progre ante los trabajadores). Insistimos en que se decida por votación en Asamblea; nueva discusión con Gerencia y de nuevo se nos emplaza, esta vez de forma perentoria, a que decidamos cada cual a título individual. Se forman dos grupos, los que se deciden por la huelga y los que asistirán a trabajar.

Así las cosas, llega el día en que CC.OO. traiciona a los trabajadores

y desconvoca unilateralmente la huelga sin ni tan siquiera esperar a plantearlo primero en la Asamblea del Ramo, lo cual le vale un tremendo abucheo, rotura de carnets por parte de muchos de sus afiliados, e incluso el que CC.OO. de la Llagosta recoga firmas pidiendo la dimisión de sus dirigentes por haber traicionado a la base. Pero en el terreno de CC.OO. la cuestión estaba decidida; de nada sirvieron los pataleos ante lo que estaba decidido por las alturas.

Uno o dos días más tarde, en una conversación con Gerencia, se me informa que, al igual que sucedió en CC.OO., UGT va a desconvocar la huelga por imposición de los mandos políticos (se me dice que lo ha ordenado el Sr. Felipe González personalmente). Me traslado a UGT donde expongo la cuestión y A. Balagué Cortés (Secretario General de Gráficas-UGT) me asegura que no hay nada de eso. (No obstante, asisto a una Asamblea de UGT donde el tono de las intervenciones me hace maliciar que algo hay).

Efectivamente, al día siguiente ocurre: UGT desconvoca. Y es precisamente Balagué quien pretende justificarlo ante una Asamblea del Ramo. Allí es abucheados.

Una vez más, las centrales sindicales partidistas, caen en la irresponsabilidad desconvocando una huelga a la que se había sumado prácticamente todo el sector y en la cual la participación de los trabajadores era masiva. Y ese es el quid de la cuestión; la verdadera inconveniencia de aquella huelga, para los intereses de CC.OO. y UGT, era que no estaba controlada por ellos sino que el poder de decidir descansaba en la Asamblea del Ramo. Y eso es todo.

Con lo que, como tantas otras veces, se demostró cuál es la verdadera responsabilidad de UGT y CC.OO. La jugada para el convenio de este año, ya debe estar preparada; ¿cuál será? ¿cómo se las arreglarán CC.OO. y UGT para "mejorar" su marca?

S.

CASTELLÓN

## convenio de cerámica

El 27 del 12 del 78 la coordinadora representada por las centrales sindicales, CC.OO., U.G.T., C.N.T., U.S.O., C.S.U.T. comenzaron las negociaciones del convenio del sector de cerámica a nivel provincial, presentando las centrales sindicales a la parte empresarial un ante-proyecto de los siguientes puntos más significativos.

PINCHE - 23.270 Pts. jornal base, PEON ESPECIALISTA - 27.500 pts. OFICIAL DE 3ª - 27.800 pts., OFICIAL DE 2ª - 28.100 pts., OFICIAL DE 1ª - 28.400 pts.

Y unas mejoras sociales como son:

40 horas de jornada semanal  
30 días de vacaciones  
jubilación a los 60 años  
la formación de una comisión ejecutiva de seguridad e higiene  
una cláusula en el convenio para que no haya ningún despido en el sector de cara a la innovación y mecanización de maquinaria automática en el sector, implantación y mejoras sindicales dentro de la empresa.  
Y después de varios días de nego-

ciaciones negativas las centrales sindicales le pedimos a la parte empresarial que nos hiciera una contra propuesta por escrito, la cual era tan absurda y ridícula que no vale la pena mencionar absolutamente nada de ella, aunque para que os sirva de referencia diremos que en ella proponían el despido libre. Después de esto las negociaciones quedaron estancadas en lo cual los empresarios hicieron una plataforma global de 55.000 Pts. brutas anuales y una indemnización de un millón de pesetas por accidente de trabajo, por muerte o enfermedad profesional. Las centrales sindicales nos reunimos posteriormente elaborando una plataforma mínima que fue asumida por todos los trabajadores de cerámica en asamblea a esta plataforma mínima se adhirieron los delegados independientes.

Esta plataforma consta de los siguientes puntos:

25.000 ptas. de salario base convenio  
150 ptas. día trabajado de plus transporte  
42 horas semanales de jornada



30 días de vacaciones  
ampliación de los derechos sindicales  
jubilación a los 62 años voluntaria con bonificación de la empresa  
comité ejecutivo para la seguridad e higiene  
control por las secciones sindicales y comité de empresa del proceso de reestructuración del sector  
ningún despido por mecanización del sector.

A esto la parte empresarial no quiso saber nada y dijo que por ellos quedaban rotas las negociaciones. El día 19-2-79 convocamos una huelga aunque no pasamos por los trámites burocráticos (o sea no la convocamos legal). Esta huelga la secundamos todos los trabajadores en un 98% del sector. Hoy llevamos

19 días de huelga y la parte empresarial aunque continúa con su postura caciquil con el apoyo de los C.E.O.E. y del decreto ley del 13% esta sucumbiendo por la presión de los trabajadores. En los puntos sociales como son:

Jubilación a los 62 años  
ampliación de los derechos sindicales  
comité ejecutivo para la seguridad e higiene.

Los empresarios ante el delegado de trabajo ya han manifestado públicamente que quieren el laudo, a lo cual las centrales sindicales no pasamos por ahí.

Hoy pedimos la solidaridad de todos los trabajadores y os pedimos que publiquéis esto en el C.N.T.

SALUD Y ANARQUIA  
Sindicato de Cerámica de CNT-AIT de la provincia de Castelló

# 1 X 2 LA QUINIELA de las

## ELECCIONES 1 X

Cuando estas líneas aparezcan ya estarán ellas lejos de las resoluciones de los Comités máximos —que no quiere decir, en lenguaje quinielista, “acertantes”— del P.C.E. y del P.S.O.E. No les fue bien la “cosa” en materia electoralista a esas formaciones políticas. Era, para todo aquel que no fuese un imbécil, algo más que sabido de avance, teniendo en cuenta los comportamientos colaboracionistas al lado del astuto capitalismo español.

### El “palo” de Carrillo al PSUC

Un comentario acre saltó a las páginas de los rotativos, el del “camarada” Santiago Carrillo a sus “funcionarios” del P.S.U.C., éstos consumados reventadores de conflictos mediante el instrumento “CC.OO.” y manipuladores de conciencias, por no decir “compradores” de aquellas tras las rejas de las ergástulas de este país de las “mil maravillas (con o sin Alicia) y en la persona de inúmeros idiotizados por la acción a ultranza, estilo un día Jorge Conill...”

Uno, cerrando los ojos y recordando escenas pasadas, al mismo tiempo que repasando las fotografías de los personajes presentes en el momento de producirse la filípica de “Don Santiago”, le viene a la memoria el debate que tuvo lugar en el interior del Buró político del Partido Comunista de España allá por el mes de marzo de 1946. Antes, se había difundido, a partir del fin de la guerra civil, y en los campos de concentración de Francia, la tesis de que si se había perdido la guerra era por culpa de Cataluña y, concretamente, por culpa del Secretario general del P.S.U.C. de aquellos años, Juan Comorera (¡Mucho cuidado, “camarada” Antonio Gutiérrez Díaz, actual titular, que la “cabra” siempre tira hacia el monte!).

### Otros “palos” más antiguos

Posteriormente el ya fantasma del Comité Central del P.S.U.C., concretamente el 2 y el 3 de marzo de 1949, respaldó la tesis de su Secretario, que no fue otra que “los comunistas catalanes habían cumplido con su deber”, es decir, ser instrumentos ciegos del stalinismo para romper las costillas de los anarcosindicalistas y otros “estorbos” a la política planeada para España por el “gran e indiscutible jefe”, el otro “camarada”, capellán mayor de todas las Rusias...

Durante el discurso de Carrillo, a pocos pasos de la tribuna, había la ya vieja dama, la representante del más “puro corte” (también stalinista) eurocomunista, Dolores Ibarruri:

### Comorera ¿a dónde va el PSUC?

Leyendo las bravatas del hijo de Wenceslao Carrillo, pudimos establecer un parangón aleccionante entre el discurso del primero y el concreto y tajante que le espetó la Pasionaria a Juan Comorera en el momento de abrirse la sesión del Buró político del P.C.E. en aquel marzo de 1946: “Nos hemos reunido para dar una respuesta a dos preguntas: ¿A dónde va el PSUC? ¿A dónde va Comorera? Y añadió: “Tú tienes condiciones de gran dirigente, no sólo nacional, antes bien internacional. Si te decides, nosotros te ayudaremos. Si no...” El “si no...” representó la huida de Comorera no sin que antes leyéramos una carta de unos familiares publicada en “Treball” editado en el exilio, cuyo texto se nos antojó de los más vergonzante y canallesco que se puede escribir contra un pobre diablo caído en desgracia. Todos sabemos el resto. Comorera prefirió la muerte lenta en el Penal de Burgos que el tiro en la nuca, o la “buena muerte” en cualquier “Gulac” de la extensa Rusia... Desgracia y muerte de un estúpido comunista, que sirvió para que otro “camarada”, Antonio Mije, pronunciara la fatídica sentencia, premonitora de la de treinta años que el fascismo español colgara a las espaldas de Comorera, diciendo Mije: “Lo hemos soportado trece años y a los trece años y un día estamos en condiciones de aplastarlo”...

### El profesor Tierno Galván y su sentido del humor

También el profesor Tierno Galván, honorífico presidente del P.S.O.E., en el futurista Club XXI, se despachó a su gusto durante la conferencia dada el 12 de marzo pasado en aquel centro especializado en recibir a toda una “especialísima” grey de sabios de las más diferentes cataduras y pelajes.

Al profesor Tierno no le falta el sentido del humor, pese a que sus discursos son siempre de tono enfático y marcadamente doctoral. En aquella conferencia dijo que “El Estado es incapaz de dirigir y controlar la Sociedad, para terminar diciendo que “los partidos tienen que rehacer su organización de acuerdo con las exigencias de la antinomia entre la Sociedad y el Estado y convertirse en *expresión directa* de las necesidades sociales, manteniendo claras las posiciones ideológicas y estratégicas”...

### Soplar burbujas de jabón

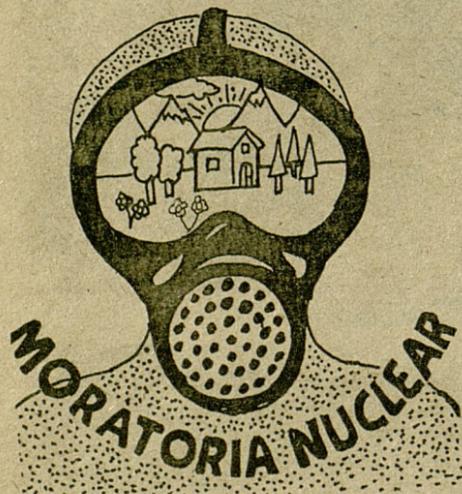
No hay duda, compañeros, que, o nosotros hemos sido siempre unos locos de remate o hay alguien que nos quiere dar la razón después de habernos zurrado la badana, o mejor: que los señores perdedores en la contienda electoral del 1 M. pretenden tomarnos el pelo a los trabajadores, vistas las sucias maniobras que esos intelectuales, pretendidamente y supuestamente “vanguardia” guardadora de los intereses (los suyos, no los nuestros, o mejor dicho, los del capitalismo) del proletariado hispano, han prodigado a través de aquel célebre “Pacto de la Moncloa”.

Nosotros, los anarco sindicalistas, hace años, muchos años, que sabemos que los partidos (o partidas) nunca han servido para nada más que soplar burbujas de jabón. Que el Estado es incapaz e inútil, eso, los hombres de la C.N.T., de tan sabido, hasta nos produce mareo insistir en ello, sobre todo cuando esas formaciones políticas, dichas de “clase”, solo han prodigado traiciones, embustes, cuando no verdaderos crímenes sobre las costillas de auténticos revolucionarios. La tierra hispana y en sus rincones más apartados del país hay testimonios horribles de lo que apenas apuntamos, pero no estamos seguros que no se vuelvan a prodigar, pese a la flamante Constitución y sus ya empezadas a practicar, las llamadas “leyes complementarias” (la ley antiterrorista por ejemplo), con una nueva Cámara, en la que socialistas y comunistas van a desempeñar el triste papel de comparsas de relleno... Desde luego, aquí en España, desde 1936 hasta la fecha *NO HA PASADO NADA*...

### La 2ª parte de la comedia

Gracias por las “sugerencias”, profesor Tierno Galván, y, ¡cuidado trabajadores! La segunda parte de la comedia va a empezar; va a empezar de nuevo en Cataluña y en el resto de España. Su epicentro será en el Parlamento, pero que no se alarmen los señores de “La Vanguardia”, de Barcelona. La editorial publicada por dicho periódico el pasado día 13 de marzo, demuestra cierto temor por lo que ha de “salir” de las huestes comunistas y socialistas, que anuncian “acciones” callejeras en apoyo de sus propuestas en las Cortes. Esos señores de la “oposición”, lo que van a promocionar será una serie de “ganchos”, primeramente “negociados” entre *bambalinas* y *bastidores*, cuyas consecuencias las ha de sufrir —¡como siempre!— la sufrida clase obrera de este país. Sólo nos resta decir: ¡Cuidado, compañeros, que el “guiñol” sólo está al empezar!...

C.



El descubrimiento de la electricidad fue una gran acontecimiento en la historia, más parece ser que la utilización de la energía nuclear no está siendo impuesta como el único recurso y el más barato que nos queda a nivel energético.

Es evidente que detrás de todo lo que acompaña a la energía nuclear hay unos intereses muy concretos. Todos sabemos que para obtener este tipo de energía se necesita una complicada elaboración. Primeramente se requiere obtener uranio, este elemento parece ser que se encuentra en las minas empobrecido;

para hacer esta operación es imprescindible enviar el uranio a EE.UU., dado que es allí únicamente donde hacen este proceso de enriquecimiento, esta operación resulta carísima, tanto por ser un proceso monopolizado por los americanos y por lo tanto sin competencia de precios (a la vez supone una dependencia total hacia los EE.UU.) como por lo que supone el transporte de España a EE.UU. y de EE.UU. a España.

La construcción de una central nuclear es costosísima y es ahí realmente donde hay un proceso de enriquecimiento por parte del gobierno, de las compañías eléctricas, y de las compañías extranjeras en caso de participar. La construcción de la nuclear supone que el gobierno dá el consiguiente permiso, pero los miembros del gobierno todos ellos con negocios extragubernamentales serán los que se ofrecerán para conseguir los materiales, mano de obra, etc... Así como las compañías eléctricas harán otro tanto.

En el momento que se decide la construcción de una central nuclear es motivo para la contratación masiva de trabajadores, trabajadores que una vez finalizada la obra serán despedidos para quedarse luego sólo

con unos pocos que tampoco van a durar mucho tiempo, ya que una de estas centrales no tiene vida más que para unos 18 años, con el consiguiente peligro de contaminación para los trabajadores que han conseguido quedarse en su puesto de trabajo, este peligro puede afectar incluso a sus familias pudiendo llegar a engendrar niños con malformaciones.

De ahí que veamos que la excusa que nos dan sobre que la energía nuclear lleva consigo la creación de puestos de trabajo es pura farsa.

Como habremos visto en los periódicos en España, ha sido aprobado el Plan energético nacional, en el que se dá como alternativa la construcción de más centrales nucleares. Pues sí este plan ha sido aprobado por todo el Parlamento, desde la U.C.D. hasta el P.C.

Ante esto el Comité antinuclear de Catalunya, junto con los comités antinucleares del resto de España, se propusieron llevar adelante una campaña en pro de la moratoria nuclear, que consistía en una recogida de 500.000 firmas para poder llevar a las cortes un proyecto de ley consistente en paralizar las obras de todas las Centrales nucleares y no dar concesiones para nuevas construc-

ciones en un periodo de cinco años, durante el cual se daría oportunidad a los comités antinucleares para utilizar todos los medios informativos para explicar a la gente lo que significa la energía nuclear (peligro, consecuencias económicas, dependencia del extranjero, etc...), después de este periodo de tiempo proponían un referendun en el cual se decidiría si se aceptaba el plan energético “nuclear” o no.

En pro de esta campaña y contra las Centrales nucleares, el C.A.N.C. convocó una manifestación el pasado día 11 de Marzo. Según parece las cuestiones ecologistas o lo que es lo mismo la lucha por una vida natural y en contra de todo aquello que nos puede destruir lo único que nos pertenece por completo como es la vida, tiene un gran poder de convocatoria. Se gritó con entusiasmo “más zonas verdes, menos zonas grises” “Nuclear?, no gracias” “Nucleares a la finca de Suarez” “Apa, Apa, Apa nucleares al honorable”, etc... Hubo una verdadera movilización que no se ha podido apuntar ningún partido seguramente muy a pesar de algunos de ellos.

## LA ALIANZA SINDICALISTA FRANCESA

Los compañeros de la Alianza Sindicalista —anarcosindicalistas, convencidos y militantes activos de un sindicalismo autogestionario— hace algunos años que vienen luchando por reunir a los grupos e individuos partidarios del sindicalismo de la Acción Directa. A tal efecto han celebrado diversas Conferencias Nacionales, culminando su labor de reunificación en la última que celebraron en Rouen el 23 de Setiembre de 1978.

En dicha Conferencia de confrontación, convocada por iniciativa del Grupo Sindicalista de Rouen se reunieron estos Grupos: Grupo Sindicalista de Rouen —de la Alianza Sindicalista—, las dos Uniones Regionales de la Confederación Nacional del Trabajo Francesa, el Grupo de la Federación Anarquista de Fresnes-Antony y otras agrupaciones aisladas. Estuvieron también presentes a título de observadores la Unión Anarcosindicalista, el Grupo de la F.A. de Burdeos; a nivel internacional la S.A.C. —Sindicato anarcosindicalista sueco—, un Grupo de la F.A.U.D. de Colonia y el Secretario de la Comisión de Relaciones de la C.N.T. de España, presente en Francia con motivo de la huelga de Gasolineras.

En esa Conferencia se trataba fundamentalmente de analizar la situación del movimiento obrero, de la hostilidad que a los compañeros anarcosindicalistas hacen las organizaciones reformistas y de estudiar la forma más eficiente de organizar a las agrupaciones libertarias para incrementar el sindicalismo de la acción directa y de ir a una organización anarcosindicalista. Tras labo-

riosas discusiones en las que se pusieron de manifiesto las tendencias libertarias más debatidas, se llegó a la conclusión de trabajar lo más estrecha y responsablemente posible para ir unificando compañeros y agrupaciones y creando en el descontento proletario francés la necesidad de afiliarse en un sindicalismo autogestionario que les libere de la manipulación burocrática y de su dependencia de los partidos.

Como órgano de difusión y de liazón entre todos, se creó un Comité de Coordinación que mantuviera los vínculos entre los comprometidos susceptible de aglutinar los intereses y las aspiraciones de todos y de propagar cuantas arbitrariedades o iniciativas sucedieran en los medios obreros.

Nos cuenta "Solidarité Ouvrière" —periódico anarcosindicalista de la Alianza Sindicalista—: "Para nosotros, militantes de la Alianza, abandonar individualmente los sindicatos reformistas sería hoy reconocer un fracaso. No son los individuos los que deben irse de los sindicatos reformistas sino secciones o sindicatos enteros.

Ahora bien, si lo primero nos permitiera combatir mejor a los patronos, naturalmente que estaríamos prestos desde ahora a dejar, en la forma que fuese las centrales reformistas; ya que pensamos que la elección de una central debe hacerse según criterios de eficacia en la lucha contra el capital y el Estado. Todo militante, no obstante, ha de juzgar según su situación en cada lugar o región."

A propósito de esta actitud a tomar según las circunstancias, ya se

ha presentado un ejemplo en Lyon. La C.F.D.T. excluyó en Setiembre de 1977 a la Comisión Ejecutiva elegida en asamblea en la Sección de Lyon-Gare P.T.T. El Congreso de la C.F.D.T.—P.T.T. del Rhône de Mayo de 1978 confirmó por una débil mayoría y mediante procedimientos antidemocráticos esa decisión. De ese modo puso de relieve la C.F.D.T. su naturaleza de sindicato burocrático en el que las decisiones se toman por un pequeño número de militantes; lo que pone de manifiesto el mayor desprecio a las proposiciones y decisiones tomadas por la base.

Ante esos hechos arbitrarios, parte de los militantes excluidos y otros dimisionados voluntariamente de la Sección de Lyon-Gare y de Montrochet C.T.A. estimaron que no era posible seguir en una organización donde la eliminación de los opositores priva sobre la defensa de los intereses inmediatos de los trabajadores.

Como consecuencia de esas decisiones, el 3 de Octubre de 1978 se reunieron en asamblea para constituir el Sindicato Autogestionario de Trabajadores (S.A.T.) de los Centros de Distribución P.T.T. del Rhône que intervendrán en lo sucesivo en Lyon-Gare y en Montrochet C.T.A.

¿Por qué la creación de un nuevo sindicato? La S.A.T. se propone otra práctica sindicalista: "Para nosotros el sindicato no es solamente una organización de lucha para satisfacer reivindicaciones inmediatas —salarios, condiciones de trabajo, etc.—; el sindicato es también un lugar donde los adherentes piensan, actúan, se reúnen y deciden juntos, sin esperar órdenes de arriba. Luchamos contra todas las jerarquías y con mayor fuerza si cabe contra las jerarquías sindicales. El sindica-

to ha de ser un instrumento de los trabajadores que permita su elevación y la expansión del individuo. Somos solidarios de cuantos luchan por una sociedad en la que sean abolidos el derroche, la humillación y la explotación; sostendremos asimismo y en la medida de nuestras posibilidades el combate en pro de la conservación de la naturaleza, de la educación y de cuanto favorezca la emancipación de los obreros. Somos conscientes de que la autogestión no está a la vuelta de la esquina, pero lucharemos con todo el pueblo para ir preparando las bases que nos lleven a ella".

Como podemos ver de modo palmario, esos compañeros de Lyon han elegido el buen camino, coincidente con la proyección de la Asamblea de Rouen; por otra parte, Secciones de enseñantes van adhiriéndose a la C.N.T. francesa al mismo tiempo que en el sector metalúrgico, minero y otros el descontento cunde y las simpatías hacia las tendencias antiautoritarias toman gran incremento. Aunque si bien las alternativas de la Alianza Sindicalista toman amplitud entre los trabajadores franceses, no es menos cierto que tienen los ojos puestos en la C.N.T. de España, esperando que de su desarrollo y efectividad surja la proa de un anarcosindicalismo que vigorice a la A.I.T. y dé ejemplo al mundo de una lucha por la acción directa susceptible de cambiar el reformismo actual por una responsabilidad conscientemente liberadora. Aplaudamos cuanto los compañeros franceses realizan en favor del sindicalismo autogestionario; pero adquiramos nosotros la responsabilidad histórica y de futuro que nos corresponde para hacer de la C.N.T. el órgano promotor de una revolución auténtica. F.

Compañeros de la SAC en Balsareny

## MINEROS SUECOS Y ESPAÑOLES CAMBIARON IMPRESIONES

Mineros de Berga y Balsareny tuvieron un encuentro con compañeros de la SAC (sindicato sueco anarcosindicalista), entre los que se encontraban dos mujeres, trabajadoras de las minas de hierro, dentro de las visitas que más de cuarenta trabajadores afiliados a ese sindicato han realizado a Barcelona durante el mes de febrero y marzo, en cuatro grupos.

El encuentro tuvo lugar en la Federación Local de Balsareny, a donde acudieron compañeros de la misma y mineros de las minas de carbón de Berga y de potasa de Balsareny.

Tanto los mineros catalanes como las suecas expusieron algunas de las condiciones de trabajo de sus respectivas minas y se pudieron ver las distintas formas de trabajar en cada país, aunque había algunas dificultades al comparar porque no es lo mismo una mina de hierro que otra de carbón o potasa.

A nivel de salarios, medidas de seguridad, horarios de trabajo, las minas suecas tienen ventajas sobre las españolas, aunque en definitiva quedó claro que el trabajo es explotación en un lugar igual que en el otro.

En Suecia, por ejemplo, el salario medio base de una de las minas se situaba en unas 70.000 pesetas

mensuales, de las cuales aproximadamente la mitad se van en impuestos, aunque, en cambio, la escuela es totalmente gratuita y la seguridad social, el seguro de paro, la jubilación ofrecen más ventajas que aquí.

Algunas de las empresas mineras suecas están organizadas, como muchas empresas en España, a base de colonias, es decir pueblos creados por la empresa, donde viven los trabajadores, en las que hay escuelas, economatos (donde se paga con vales y no con dinero), etc.

Los trabajadores suecos se marcharon con ganas de hacer una visita a las minas, porque la empresa no suele dar permisos para entrar en el interior. Sin embargo, dejaron varios recuerdos a los compañeros de Balsareny: muestras de mineral de hierro de una mina y un gran caballo de madera, típico de una región sueca.

El Secretario de Relaciones Internacionales y el Secretario del Comité Nacional, Jesús y Enrique y el Secretario de la Federación Comarcal del Bages, Emilio, acompañaron a los sindicalistas suecos a Balsareny.

A pesar de las dificultades del idioma hubo entendimiento entre los trabajadores suecos y españoles y todos quedaron con ganas de tener nuevos encuentros en el futuro.



La modernización a ultranza de la industria francesa esta ocasionando en el país vecino un aumento incesante de desempleo. En Nantes, Marsella, París, Alsacia, Savoya y Lorena son las zonas en las que existe mayor número de parados. En Nantes se han producido violentos enfrentamientos entre 15.000 obreros que se manifestaban por la defensa del empleo. Los sindicatos fueron desbordados al tratar los manifestantes de ocupar la Prefectura de Policía. Durante dos horas se produjeron violentos enfrentamientos. Lo más significativo es que no eran solo los jóvenes quienes se manifestaban sino también habían muchos obreros ya mayores que exigían un puesto de trabajo. Los Astilleros de Marsella también dejarán sin empleo a un buen puñado de obreros y en las regiones de Lorena y Paso de Calais más de 25.000 obreros del sector siderúrgico van a perder sus empleos.

La "grandeur" siempre ha sido un mal que han padecido los políticos franceses.

Hace pocas semanas, dirigiéndose a los ciudadanos por televisión, Valéry Giscard d'Estaing anunciaba que su gran ilusión era situar a su país en el "pelotón de cabeza" de los industrializados del mundo. Francia necesita competir, pero tiene que readaptar rápidamente su industria. Este rejuvenecimiento, sin embargo, debiendo contemplar las modernas tecnologías será doloroso al significar la supresión de millares de puestos de trabajo.

Los sindicatos franceses empiezan a despertar, aunque empujados por las bases militantes que ven impunemente como se les recorta el poder adquisitivo del salario y se les deja sin empleo. En Francia existe un cierto renacimiento del sindicalismo revolucionario que esta haciendo esfuerzos en reagrupar a sus adeptos para hacer frente a la agresión que sufre la clase obrera por parte de un patronato ansioso de conquistar nuevos mercados al más bajo coste social posible.

La prensa capitalista, ese monstruo que se nutre de la contribución de sus electores para servir, principalmente, a las Instituciones del Estado y mentalizar a la desorientada sociedad, nos regala con frecuencia noticias muy sabrosas. Una de ellas, dada recientemente, se refiere a las prisiones construídas o en plan de construcción, con el esfuerzo de los trabajadores, y el dinero de éstos que "administra" el Estado. No son escuelas lo que se construye, ni profesores los que se instruye. Son cárceles y carceleros para escarnio de nuestra cultura.

La noticia es de índole psicológica y oscila entre la provocación y la amenaza para intentar sembrar la alarma del terror político.

El Estado —ya lo sabemos— tiene el ineludible "deber" de mantener "su" orden, a costa de lo que fuere, sin reparar en métodos, en lo que ciertos sectores de la sociedad, unos conscientes, otros inconscientemente cooperan.

Para mantener "su" orden, el Estado tiene que protagonizar y fomentar el desorden a base de crear el clima propicio a la delincuencia y suscitar las tensiones sociales. Una de las primeras misiones del Estado (sea cual fuere), consiste en crear el desorden para mantener el orden; organizar el terror para hacer frente al terrorismo, y hacer ver que es el defensor de intereses patrios, guardián de la seguridad y la tranquilidad de sus súbditos, amén.

La noticia de prensa a que venimos refiriéndonos, hace una notoria clasificación de siglas puestas en el índice. Sin siglas, se encuentran los anarquistas, a quienes se les adjudica como "domicilio" la prisión de Segovia, con la venia de los señores Lavilla y Villa, que desde sus respectivos ministerios aparecen como artífices de este estraperlo político. Es curioso que no figure sigla alguna de matiz fascista. Puede ser que la prisión donde estos han de ser instalados no haya sido construída, o que estemos en un error al supo-



## PROVOCACION Y AMENAZA

ner que en ésta España de nuevo signo democrático pueda haber algún fascista camuflado.

Cuando se nos dice que a los "anarquistas" se les *concede el privilegio* (el subrayado es nuestro) de ir a la prisión de Segovia, cabe preguntarse quienes son y donde están los anarquistas. Puesto que no se identifican por medio de siglas, cualquiera puede ser acusado de serlo, aunque no lo fuere, o aun siéndolo no sea el ejecutor del hecho que pudiera imputársele. No aparecen las siglas F.A.I., y ello nos hace sospechar que la intención apunta hacia la C.N.T.

Al Estado y a todos aquellos partidos políticos que comen o quieren comer en el mismo plato, le preocupa la C.N.T. por ser ésta la única organización de trabajadores que abiertamente se manifiesta contra la tiranía, venga de donde viniere —de la derecha, del centro o de esa llamada izquierda que se acomoda en cualquier lugar— y también la única que no condiciona los derechos de la clase trabajadora a las conveniencias políticas.

Dentro de la deformada imagen que han creado del anarquismo cuantos de una u otra forma contribuyen al sostenimiento del sistema capitalista, del que en mayor o menor grado son parte inseparable, no sería de extrañar que se intente presentar a la C.N.T. como una organización de forajidos, gente de mal-vi-

vir, y un peligro de desestabilización de ésta "maravillosa" sociedad donde tanto es el disfrute de la explotación, el paro, la discriminación y la incultura.

Hemos visto cómo se ha intentado, y se intenta, asumir la representación de la clase trabajadora para manipularla, confundirla y someterla, mansamente, al servicio del Gobierno y del sistema que este representa. Hemos presenciado, y presenciaremos, la conjura conspirativa que, Gobierno, partidos y burocracia sindical, llevan a cabo contra la C.N.T. para evidenciarla y tratar de evitar que llegue a ser una seria amenaza a los privilegios, y no habría de extrañarnos que esa conjura tienda a establecer métodos exclusivistas y excluyentes.

Después de la fementida propaganda, encaminada a mixtificar el contexto de la C.N.T., se pretende crear una psicosis de amenaza y pánico entre los trabajadores que nos identificamos con ésta organización, a la vez que se intimidan a aquellos que pudieran simpatizar con ella.

Si la prisión de Segovia está destinada a encerrar a los anarquistas y la C.N.T. lo es... ¿qué significa ello, sino una intimidación para coaccionar y condicionar más aún a la desorientada clase trabajadora española?

Sin embargo, los trabajadores de la C.N.T. no vamos a capitular ante la amenaza, por grandes que fueran

las presiones y la provocación. No somos petrificadas estatuas, ni robots que pueden ser movidos o paralizados por la acción de un resorte.

Estamos persuadidos del grado de intemperancia e intolerancia que, por razón del hábito, impera en las esferas gubernamentales, cuyos medios de disuasión son equivalentes. Pero igualmente somos conscientes de nuestra situación, y nada habrá que pueda coaccionarnos ni arredrarnos en la lucha por la defensa de los derechos y la libertad que se nos niega. Ni el señor Landelino, ni su amigo Martín Villa, ni la fuerza represiva que ambos encarnan, impedirán que los trabajadores de la Confederación Nacional del Trabajo continuemos siendo de la C.N.T., por más anarquista que ésta pueda ser, solidarios con nuestros hermanos de explotación, dispuestos a defender nuestra dignidad frente al concierto del terror capitalista con que se nos quiere amedrentar.

Nuestra protesta es la respuesta a la provocación y los abusos de que somos víctimas.

Nuestro agravio es el resultado de la alienación, el sometimiento y la explotación, contra todo lo cual nos rebelamos.

Nuestros anhelos se ven reflejados en incontenibles ansias de libertad y justicia que, sólo lograrán ser conjugadas por medio de la cultura que se nos niega, el respeto y la solidaridad entre el ente humano; jamás mediante la ley del embudo que, con dos pesos y dos medidas, establece dos clases de homicidio y dos distintas formas de interpretar la convivencia en una sociedad dividida en dos clases antagónicas, ambas compuestas de presuntos mortales.

En consecuencia, vengan los historiadores, sociólogos, antropólogos, juristas y psicólogos, a investigar en qué consiste el "terrorismo" de la C.N.T. y hallarán la diferencia entre éste y el terrorismo que se ejerce en nombre de una sociedad que se intitula civilizada. **A. Ruiz**

## PODER POPULAR A LAS ASAMBLEAS

Esta frase encierra en sí sola gran parte de la ideología anarquista. Para aspirar a esa sociedad mal llamada utópica, convendréis conmigo en que estas asambleas tendrán que estar constituidas por hombres de buena voluntad, característica esta propia del anarquista y que nos distingue. Esta dosis de buena voluntad emana directamente del ideal de Justicia, que nos dignifica y ennoblece.

Estas asambleas populares compuestas por hombres "que se ganan el pan", son la clara meta del anarquismo naciente. Una vez constituidas no dudéis que serán el embrión de la utopía hecha realidad.

Deben cumplir y ser la salvaguarda de los principales objetivos de una sociedad anárquica, basada en la libre asociación de individuos, sin amos ni patronos; sin herencia ni propiedad; sin reglas ni leyes; sin más dioses que su propia conciencia; salvaguarda en fin de una sociedad libre.

El anarquismo se caracteriza por su renuncia al poder, acusado foco de corrupción que impide el desarrollo de las pasiones innatas del hombre, favoreciendo sus desviaciones, consiguiendo de tal manera asegurar la inalcanzabilidad de esa pretendida comunidad de individuos soberanos de sí mismos. De nuestra renuncia al poder y del rechazo a gobernar a nadie se deriva en gran parte, por no decir en su totalidad, la infructuosa conquista de la codiciada y degenerada cucaña social.

Debido igualmente a ello, se tiene que el anarquismo no sea ideología de partido (y personalmente no creo que lo sea tampoco de sin-

dicato), pues en el momento de que se crea un partido político de carácter anarquista, éste automáticamente entraría a formar parte de ese sucio juego de demencia público-colectiva, contrario a nuestros principios, siendo éstos el arma de ataque de los detractores que acabarán aniquilando al líder. Falso líder de todos modos, porque no habría comprendido lo fundamental de nuestras aspiraciones y ni lo más mínimo en sentido ideológico.

Quizás debido también a esa renuncia de acaparación de las libertades ajenas, no tenga el anarquismo hoy en día esa vitalidad, ese eco ni ese activismo deseado por todos los que pretendemos un futuro decente.

Pero el afán de Justicia no abandona al hombre, porque ésta nace con cada uno y en la misma medida, por lo que su sentimiento es del dominio universal.

Guiados por este noble sentimiento que todos poseemos, el anarquismo será ideología, si se le puede llamar así, de comunidad, de concienciación colectiva; en contrapartida con ideología de partido político, gran desalmado cazador de votos, siendo esto también una de las mayores abominaciones humanas.

La conciencia colectiva es y deberá ser la tarea inmediata a emprender por todos nosotros; los que nos preciamos de poseer el tesoro de la fórmula ideal.

Es el hecho de compartir con los demás esta comprensión del Universo, del hombre ligado a leyes únicamente naturales y este sentido correcto de la Justicia el que nos catapultará veloces hacia la liberación de nuestras soberanías,

sumisas hoy por hoy en todos los países del mundo a un energúmeno de egoísmo acaparador autodenominado "Presidente", "Rey", "Emperador", "Sha", cuando no "Señor", "Amo", "Líder", "Aval", "Tutor", "Protector", etc. etc., erigidos en Césares por consentida ignorancia y detentores de "Grandezas-Fachada".

Pero tampoco basta con tener conocimiento de los ideales de Justicia, pues existe la exigencia de una inquisitiva actividad, de una exaltada proyección exterior ya que cada hombre está advocating a transformar el mundo según la capacidad de cada uno; y se necesita también en ciertos casos una entidad que permanezca latente en cada momento de la vida, sin claudicar ante las adversidades que impiden la llegada del día en que el hombre será liberado, y mantenga sin consumir la llama de la rebelión.

En estos últimos tiempos de todos conocidos, es justo reconocer, aunque ya he dicho que no soy partidario del anarcosindicalismo, que este baluarte sostenedor del gran esfuerzo que supone no dejar inactivo el anarquismo, es la CNT; cuya presencia es síntoma de inmortalidad moral anárquica, y cuyos dirigentes hacen un doble papel: sindicato y portador ideológico. Quizás me tachéis de incongruente pero como dejó escrito Ricardo Mella, "La verdad debe decirse siempre a los pueblos, cueste lo que cueste y venga de donde venga".

Dispuestos ya a divulgar la verdad por la vía del razonamiento, obviamente irrechazable por las conciencias más difíciles, y pasando de inmediato a la acción, habremos estallado sin querer la Gran Revolución. **A. Ruiz**

# LAS ELECCIONES y la LOGICA

La llamada "campaña institucional" lanzada por RTVE con la anuencia de los Partidos políticos y la explícita aprobación de los Obispos Españoles en vísperas de las pasadas Elecciones Generales del primero de marzo incitaba a los españoles a "votar": "tu derecho es votar; vota libremente", "si te abstienes, no te quejes..." "vota como ciudadano responsable...", y otras monerías por el estilo. El lector recordará que en el Referendum Constitucional la campaña fue del mismo tono, pero todavía más absorbente.

No será necesario recordar que este modo de proceder es radicalmente inmoral. Pero es que, además, es un grave pecado contra la lógica. Es cierto que todo ciudadano que "usa" de los bienes que le ofrece la comunidad tiene derecho y obligación de "participar", cuando llegue el momento, en la elección de las alternativas que puedan permitir a dicha comunidad seguir produciendo los bienes que los individuos necesitan para subsistir en las mejores condiciones posibles.

Una de las alternativas a elegir puede ser "no elegir alternativa alguna" de entre las ofrecidas y emitir el voto en blanco. Pero elegir alternativa alguna" de entre la

elegir alternativa alguna" de entre las ofrecidas y emitir el voto en blanco. Pero otra alternativa tan lícita lógicamente como la anterior es "contestar el juego mismo de la elección" por los motivos que fueren: **ABSTENERSE TAMBIEN ES PARTICIPAR.** Lo que ocurre es que la naturaleza misma del acto escueto de abstenerse no permite en sí mismo decir más en aquel momento. Pero la abstención, como acto participativo en la cosa pública, es un elemento lógicamente imprescindible para que el acto de elección tenga alguna inteligibilidad. Quien elige esto, se abstiene de aquello; quien elige abstenerse, elige, es decir, realiza un acto políticamente tan positivo como el contrario. En consecuencia, quien obliga —explícita o solapadamente— a elegir niega al elector la esencia misma del acto de su elección. Un "acto de elección" implica, pues, por definición: decir NO al

acto o no decir NO: y en este segundo caso, mostrar el acto desnudo sin especificar la orientación del mismo, u optar alguna de las alternativas ofrecidas.

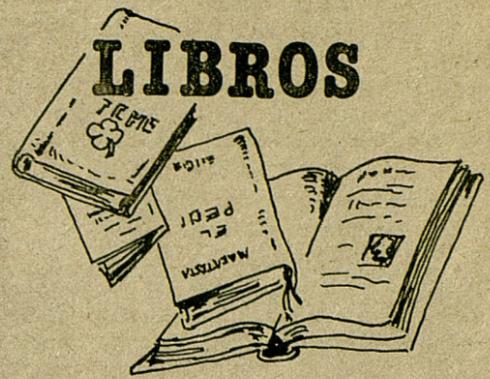
Unas elecciones políticas, como las realizadas el pasado marzo no quedan lógicamente terminadas, hasta que el cuerpo socio-político de la comunidad averigüe, estudie y "tenga en cuenta" la orientación y significado de la abstención electoral. No hacerlo así es cometer un error lógico de consecuencias políticas tal vez graves: entre otras, el progresivo distanciamiento entre la comunidad "política" y la comunidad "real". A los políticos preocupa la abstención, pero siguen considerándola como un "residuo marginal"; peor para los políticos.

A modo de ejemplo de lo que estoy diciendo, invita al lector a que se divierta unos momentos con estas dos proposiciones:

- a) "tu derecho es votar; vota libremente"
- b) "tu tienes derecho a votar; vota si quieres"

Pues no dicen lo mismo, a pesar de su aparente semejanza. La proposición b) "enuncia" un derecho del sujeto que éste puede ejercer si lo desea, pero que en cualquier caso nadie puede violar; el peso del enunciado recae en "tienes derecho". Por el contrario, la proposición a), bajo la apariencia sintáctica enunciativa de su primera parte, tiene un "tono imperativo", que queda explícitamente señalado en la segunda parte; el centro de gravedad del enunciado es "votar; vota", y toda ella es un mandato donde la palabra "derecho" va creando en el subconsciente del lector la "obligación" de votar, neutralizando el adverbio "libremente" con que termina la proposición; mandar a uno que "vote libremente" es arrebatarle de entrada la "libertad de ejercicio" (votar-no-votar), o tomar la parte por el todo (votar por participar), o, en cualquier caso, es mandar que sea libre, es decir, que no haga caso a quienes le fuercen, salvo a quienes le fuerzan a "votar". Si le mandas a una persona que vote: "vota", ¿cómo lo ha de hacer "libremente"? Divertido.

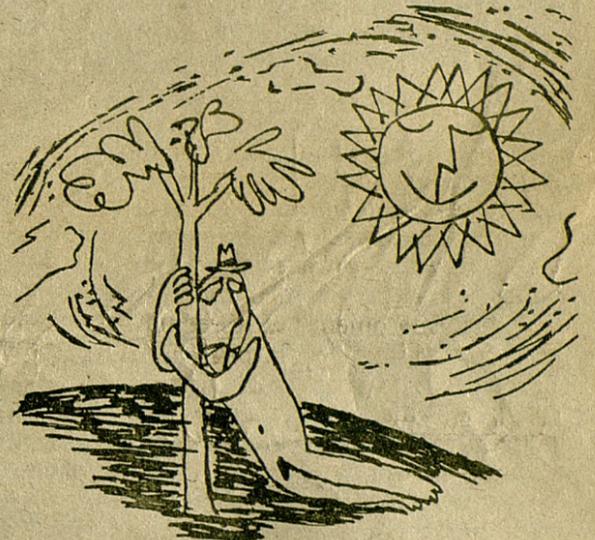
SPECTATOR



DAVID COOPER: "La muerte de la familia"

Recomendamos la lectura y reflexión de lo que el autor nos dice en este libro, por considerar que es clarificador y puede suponer una valiosa ayuda en el terreno de la búsqueda de caminos de realización personal. Búsqueda que sólo se hace posible a partir del "conocimiento" de la propia realidad; lo cual nos obliga a bucear en el análisis de cuanto ha ido sustituyendo nuestro propio Yo, para hacernos depositarios/esclavos de otros "yoes" que no somos nosotros mismos sino proyección de intereses ajenos.

"Si ello se diera en una escala lo suficientemente amplia, la terapia se convertiría en peligrosa para el estado burgués y sumamente subversiva, debido a que señala nuevas formas radicales de vida social."



Tienes miedo de elevarte, tienes miedo de la altura y de la profundidad

W. REICH: "Escucha, pequeño hombrecito"

En la misma línea de consideraciones, podemos asegurar el interés de este libro donde podemos leer:

*Devoras tu felicidad.* Nunca has disfrutado en plena libertad. Esta es la razón por la que devoras tu felicidad con avaricia, sin tomar la responsabilidad de protegerla. Se te impide que aprendas a preocuparte de tu felicidad, de cuidarla como un jardinero cuida sus flores y un granjero sus cosechas.

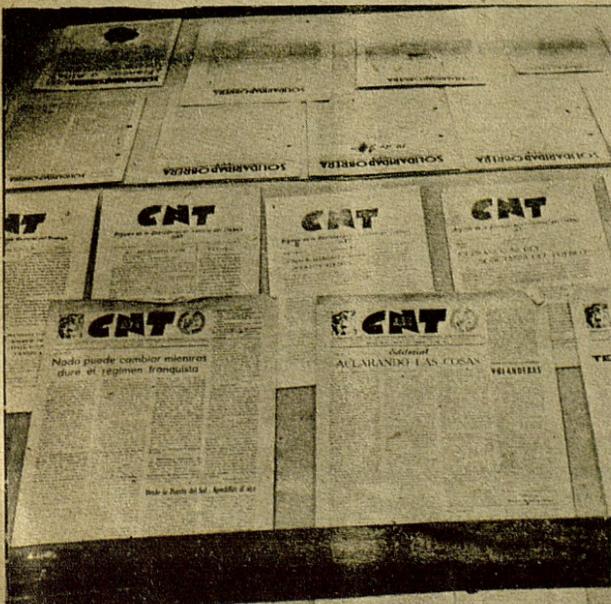
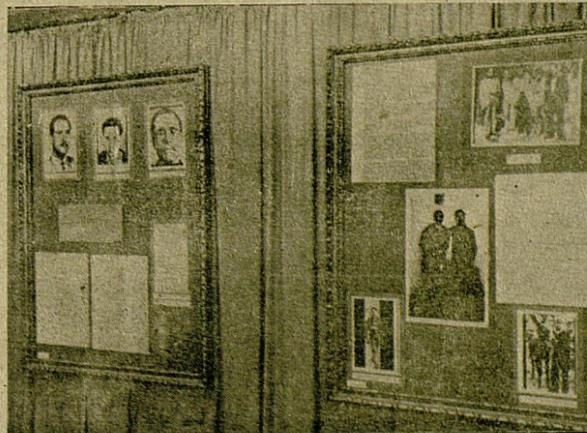
## EXPOSICION

En el Instituto Municipal de Historia, hemos tenido ocasión de visitar la exposición que sobre la clandestinidad libertaria ha organizado el Centro de Documentación Histórico-Social.

Desde un Comunicado a la Opinión Pública, fechada en 8-7-1923, hasta un número de *La Voz Confederada*, de julio del 63, ha sido expuesta una extensa y variada muestra de publicaciones, comunicados y documentos diversos.

Asimismo, tuvimos oportunidad de conocer datos de interés sobre la vida confederal y su historia, por ejemplo el que en el año 1946 el tiraje de "Solidaridad Obrera" era de 15.000 ejemplares, que el número de afiliados a CNT por aquellas fechas en la Federación Local de Barcelona era de 14.203, etc.

Conviene que todos aquellos compañeros cuyo interés por la historia, la cultura y las luchas sociales se lo aconsejen, aprovechen la oportunidad de conocer el fondo del C.D.H.S.



## PUBLICACIONES RECIBIDAS

- FONTARDION. Portavoz de Federación Comarcal de Capela. n.º 8 - Marzo 1.979 - I época.
- CONFRONTACION. Editado por la Comisión Relacionadora de las Agrupaciones Confederales y afinidades libertarias en el exterior. Suplemento del n.º. 85 - Enero 1979.
- CENIT. Sociología-Ciencia-Literatura. n.º. 226 - Octubr n n.º. 226 - Octubre a Diciembre, 1978.
- ESPAGNE EN LUTTE. Editado por el Comité Espagne Révolutionnaire. n.º. 2 - Jav. - Fév. 1979.
- ANARCHO-SYNDICALISTE. Editado por Coordination Nationale des Anarcho-Syndicalistes. n.º. 4 - Fév., 79.
- LE MONDE LIBERTAIRE. Organo de la Fédération Anarchiste. n.º. 303 - Fév., 79.
- FRONT LIBERTAIRE. Editado por la Organisation Communiste Libertaire. n.º. 103 - Fév. 1.979.
- AUTOGESTIONE. Rivista trimestale per l'azione anarcosindicalista. n.º. 1 - Inverno '78 - '79.
- TIERRA Y LIBERTAD n.º. 409 - Febrero, 1979.
- LA VERDAD DEL CAMPENSINO. Organo de la Federación de Campesinos. n.º. 1 Enero 1979.
- AZIMUT. Portavoz F.L. Sindicatos CNT de Pontevedra. n.º. 2.
- HISTORIA LIBERTARIA n.º. 3. Febrero 79.
- AMNISTIA INTERNACIONAL n.º. 7 (Vol. n.º. 2). Febrero 79.
- ESPOIR. Organe des Unions Regionales de la CNTF n.º. 850. Marzo 79.

Un compañero, ex-combatiente, nos envía una carta abierta dirigida a Santiago Carrillo (y nos especifica que la ha enviado asimismo a todas las agencias de prensa para su publicación). Dada su extensión, que nos impide el publicarla completa, extractamos lo siguiente:

Carta abierta al camarada Santiago Carrillo, Secretario del Partido Comunista Español. Sede Social del Partido. Madrid.

Camarada Carrillo:

Usando el Derecho de respuesta, como en toda verdadera Democracia existe, contesto a tus declaraciones y a las de tu Partido, publicadas en la revista semanal CAMBIO 16, nº. 373, de fecha 28-1-79 en su sección Este País, página, nº. 25, primera columna, pidiendo entre otras cosas la DESAPARICION de la ASOCIACION DE AVIADORES DE LA REPUBLICA, (A.D.A.R.) y de COMBATIENTES de las mismas. Respondo a las declaraciones tuyas y de tu partido en tanto que excombatiente de la Guerra Civil y contra el nazismo, así como antiguo resistente de la lucha contra Franco. Por lo tanto, quiero hacerte constar que, como ex-aviador, en ningún caso ni en ningún momento debe de responsabilizarse a la ASOCIACION A.D.A.R. de mi acto, del que asumo totalmente la responsabilidad.

Hecha esta aclaración, es mi deber de recordarte camarada Carrillo que, en los estatutos de la ASOCIACION A.D.A.R. en artículo 2º, dice:

"Son fines de la Asociación: Promover la amistad, hermandad solidaridad y prestaciones de ayuda económica, médica o de cualquier índole de que pudieran tener necesidad cualesquiera de los asociados, viudas, etc... (Por no transcribir todo el artículo). Finalizando dicho artículo nº. 2 con el párrafo siguiente:

"SE HACE ESPECIAL MENCION QUE LA ASOCIACION NO TIENE CARACTER NI ACTIVIDAD POLITICA ALGUNA". (Las mayúsculas son de mi cosecha).

Puedo preguntarte: ¿Qué te ha hecho la ASOCIACION A.D.A.R. para que pidas con tanto ahínco su desaparición?

En la V Comida de Confraternidad celebrada en PUJOL el día 4 de Junio de 1977, una "camarada" tuya aprovechando la gran alegría que existía entre nosotros, muchos de los cuales venían de la U.R.S.S., EE.UU., MEXICO, ALEMANIA, FRANCIA, BELGICA, etc.... algunos de los cuales creíamos muertos; aprovechaba dicho momento para ven-

der "acciones" de tu partido a 1.000 pesetas cada una. Que yo sepa NADIE, absolutamente NADIE la dijo nada, ni la hizo la más mínima observación. Nosotros tenemos otro concepto y otro respeto de lo que es la DEMOCRACIA. ¿Qué dirá el Piloto de CHATOS que perdió un brazo defendiendo BILBAO, que compró delante de mí una "acción" y que esperaba tanto de vosotros para defenderlo? ¿Qué dirá... cuando vea el viraje de 180º. que "te has pegado"?

Puedo preguntarte: ¿Por qué no dijiste el día 27 de mayo de 1978 (o sea el año pasado) en la VI Comida de Confraternidad celebrada en el Hotel Convención de MADRID, lo que has dicho en CAMBIO 16?

Lo que más me ha asombrado es que tu senilidad te haya hecho olvidar las promesas que tú nos habías hecho ese día. ¿Qué van a decir tus camaradas aviadores que han luchado por una grande y noble causa como es la lucha por la PAZ, JUSTICIA y LIBERTAD, y que esperaban tanto de tí y los tuyos? Camarada Carrillo, la política es una cosa, la mentira, otra...

¿Qué van a decir tus camaradas, (nuestros compañeros) los que regresaron "milagrosamente" de los campos de AUCHWITZ, BUCHENWAL, MATHAUNSEN, y otros... ¿qué van a decir cuando vean tu cambio de "línea" y tu desprecio? ¿Y los camaradas españoles, compañeros míos que aún tienen la huella dejada en sus cuerpos a su paso por las prisiones de LA ALBATERA, PORTA-COELLI, OCA, etc... los campos de concentración de "MIGUEL DE UNAMUNO", MIRANDA DE EBRO y otros... los BATALLONES de TRABAJADORES donde se trabaja por "amor al arte" y se comía la bazofia que nos daban por necesidad?

Claro que a tí no te recuerda nada todo esto porque gracias a la ayuda de un aviador republicano tú pudiste abandonar MADRID y refugiarte en la URSS, (mientras tus camaradas morían en su lucha contra el fascismo en los campos de concentración y en las cárceles).

Que pregunten quién eres tú a las familias de los supervivientes de la "chekas" de MADRID, ALBACETE, BARCELONA y otros lugares... a los compañeros ácratas de las colectividades de ARAGON y CATALUÑA donde por primera vez en el mundo se llevó a práctica la autogestión con resultado positivo, a los camaradas del P.O.U.M., a la familia de ANDRES NIN, y a otras familias de republicanos desaparecidos en la retaguardia, sí, retaguardia... no,

camarada Carrillo, no; no te metas con los Aviadores Republicanos porque pueden revolver cosas que huelen mal; déjanos tranquilos por que tú no le llegas al más simple soldado de Aviación a la altura de la suela de sus zapatillas.

Respecto a la Resistencia contra Franco, yo no he tenido necesidad de disfrazarme con un peluquín y prevenir las cadenas de T.V. y a la Prensa internacional, para JUGAR A LOS RESISTENTES DE ULTIMA HORA y luego pasarme ocho días de permiso en la enfermería de la cárcel de Carabanchel mientras que tus camaradas, (mis compañeros de lucha), penaban en los calabozos y sufrían por un ideal que tú estás transformando en la risión de todo el mundo. Cuando yo he entrado clandestinamente en ESPAÑA, (sin coche blindado), lo he hecho sin bombos ni platillos, como se hace toda lucha clandestina cuando es eficaz, no tengo vergüenza en confesarte, que a veces, los árboles de la carretera me parecían Guardias Civiles, pero mi misión era cumplida, lo mismo y con la misma ilusión que cuando iba al frente con mi avión. Con permiso de mis amigos "del interior", te diré que era conocido con el nombre de "ALFREDO", ha habido varios y tú lo sabes, ¿y el tuyo?, sería curioso de que lo hicieras público ahora que "pasó el peligro".

Camarada Carrillo, no ensayes el dar lecciones ni consejos de Estrategia Militar a los profesionales del Ejército Español; son más inteligentes de lo que tú te piensas. Después de todos los insultos con que los has condecorado, ahora les pasas la mano como si no hubiese pasado nada. No conozco ningún aviador republicano que haya insultado ni enlodado "la Brillante Historia del Ejército Español"; palabras tuyas (CAMBIO 16, nº. 373). No conozco (repito), ningún aviador republicano que los haya insultado como tú lo has hecho. Nos llamaban LA GLORIOSA. Eramos pocos pero con genio y valor, seguimos siendo pocos pero con el mismo genio y valor para defendernos de todas las felonías que nos quieran hacer. Una cosa debo decirte, con gran dolor de mi parte acabo de retirar la estrella roja de cinco puntas del emblema de la AVIACION REPUBLICANA para que no me confundan contigo.

¡BASTA YA!!  
camarada Carrillo.

Luis-Angel Martinez-Cortes  
Excombatiente de la Guerra Civil Española de Servicio en la AVIACION REPUBLICANA.

Un compañero de Madrid, nos envía una muy larga carta reflexionando en torno a dos artículos aparecidos en el anterior número de "CNT" ("Nacionalismo y Comunismo en oposición a Anarquismo" y "Todos a las elecciones. Los anarquistas también"). La publicamos extractada, intentando recoger lo esencial.

#### CONTESTANDO.

Conrado Lizcano, cuenta de los padecimientos experimentados por anarco-sindicalistas refugiados en Argelia, durante los días de la lucha por la independencia en el país Norteafricano.

Ahora bien, lo que uno no termina de comprender es a qué viene, en principio, la alusión a ETA, el hablar de su racismo supuesto (apoyándose en una opinión gratuita y meapilas, vertida por el órgano de prensa de la Federación Anarquista Francesa, y a uno le gustaría conocer cuál es la importancia cualitativa y cuantitativa de la FAF, cual es su posición real, de lucha, frente al terror estatista Giscardiano), en donde se decía que la acción de ETA "es absolutamente negativa y ni por sus orígenes, ni métodos ni por sus finalidades, tiene nada que ver con el anarquismo". No recuerdo a nadie que haya asimilado a ETA con el anarquismo. Ni tampoco recuerdo que ETA se haya definido como anarquista.

Mucho menos se entiende la alusión, pretendidamente ejemplificadora, a Argelia para terminar afirmando que aunque las situaciones no sean las mismas deben tenerse en cuenta. Porque, entonces, se está haciendo un parangón entre lo ocurrido en Argelia y lo que está ocurriendo en Euzkadi.

¿Es que vamos también nosotros, anarquistas, a imponerle a todo un pueblo, que se manifiesta y quiere manifestarse como tal, unos principios ya difícilmente válidos para hacer frente al Estado de 1979, al Capital de ahora mismo? Uno siempre creyó que la acción directa comenzaba por el acto voluntario, sin dirección ni intermediarios, de una comunidad interesada en su auto-defensa y propia gestión. Pero parece, sobre todo a los viejos militantes anarco-sindicalistas, que de lo que se trata es de que una minoría esclavizada (Leninista, por tanto) dirija la vida desde el Sindicato-Iglesia. Mucho más lamentable resulta todo esto, cuando precisamente, y hasta la aparición de ETA, fueron los anarquistas quienes con mayor contundencia, constancia y decisión combatieron el franquismo.

La gran realidad es que ETA y la izquierda abertzale surgieron después de que el pueblo vasco decidiera su destino. Hablar del marxismo-leninismo de unas organizaciones que son dirigidas, y no a la inversa, por un pueblo, parece banal, fuera de toda realidad dada la existencia de otras organizaciones (PCE, PSOE, ORT, PTE, MC, OIC, CC.OO.,

UGT, CSUT, SU), con evidentes modos dirigistas que sí intentan imponerle a un pueblo, al vasco y al español, su concepción estatista; incluso su ideología. El ínclito Santiago Carrillo declaró, no hace mucho, que Herri Batauna no era de izquierdas sino populista. Con lo que sin pretenderlo, le hizo un favor a la coalición vasca, porque populista viene de pueblo, mientras no se demuestre lo contrario. Y si Santiago Carrillo es la izquierda yo soy el Duque de Alba fallecido hace muchos años.

Se supone que un anarquista ha de anteponer, incluso a su "ideología", la voluntad asamblearia de una comunidad en lucha abierta contra la represión. Que ya es bastante manifestarse, en los tiempos que corren, contra la presencia agresiva y apabullante de los Cuerpos Represivos en la calle. Y también se supone que no hay más ideología anarquista que la derivada del interés y decisión general, de la voluntad asamblearia. Decir que ETA representa el interés de la burguesía vasca, de la Iglesia y de la tecnocracia del PNV, es, cuanto menos, minimizar la cuestión; es desconocer, o no querer conocer, que a todo lleva el dogmatismo, que está ocurriendo de verdad. Muchos trabajadores no vascos, que trabajan, viven y padecen represión económica y policial en Euzkadi, han votado a Herri Batauna. "Nuestro corresponsal en Euzkadi" (me refiero ahora al otro artículo del CNT de marzo), se hacía cruces, valga la expresión, al ver cómo anarquistas, ¡también los anarquistas!, habían acudido a votar a H.B. Y es que somos antiparlamentaristas, en pro de la acción directa (siempre y cuando dé su visto bueno el sindicato de turno), somos apolíticos. Cuando no había que ser un gran observador para darse cuenta, los hechos posteriores así han venido a confirmarlo, de que H.B. sólo pretendía aglutinar a todo aquel que buscara una forma de expresión distinta, testimonial; dejar constancia de la real, y apolítica, voluntad asamblearia, de movilización de un pueblo: el vasco.

Porque es deber de todo libertario estar allí en donde está un pueblo que lucha. Además, porque mientras haya libertarios en la acción comunitaria será difícil que alguien dirija, oprima; y es que el libertarismo es insumisión y la insumisión está dentro del pueblo automovilizado. A pesar de algún resabio jesuítico de algún sector abertzale. Si el libertario no está en la lucha, junto al pueblo que sale a la calle, que se moviliza, que luego no se queje de que el pueblo le dá la espalda; que no se queje de que otros tomen el poder y dirijan, gobiernen. De lo contrario, en efecto puede ocurrir que un pueblo termine siendo encarcelado por quienes recibieron el aprecio y estima de los que querían liberarlo de su encarcelamiento previo (caso argelino).

J.L. Moreno-Ruiz

#### EL PROBLEMA DE LAS VIUDAS DE GUERRA

"Vale más tarde que nunca" Dice el proverbio. Mas para las viudas de guerra de la República, el problema se enfoca tardío y espinoso. La gran mayoría de estas viudas tienen entre 70 y 85 años, arrastrando infinidad de dificultades para alcanzar la "Pensión de viudas de guerra" que se les ha prometido. Erigiéndoles requisitos en varios ordenes, reteniendo sus expedientes, ahora, por un "Certificado legal", por una fecha o por una cédula caducada. Estas mujeres, durante varias décadas sintieron pasar sobre ellas la indiferencia y la soledad y tuvieron que afrontar la vida solas o con la carga de los hijos, fruto de matrimonio consagrados, o bien, fruto de un amor sano y puro, esperanzador de otro



mundo, de la comprensión y la confianza entre los hombres y las mujeres fuere el principal factor de convivencia humana y de respeto a la palabra dada.

Para las primeras aún no se consiguió nada en concreto, para las otras, es justo y lógico que reciban, al final de sus días, las mismas ventajas que puedan recibir las "Viudas legalizadas" por una inscripción en un libro de Registros.

Las circunstancias en que la guerra civil fue provocada, fue acto "antilegal". Si un solo hom-

bre, al final de la contienda se atribuyó infinidad de atributos, fueron miles de ilegalidades que polularon por ese Estado totalitario, sin que el pueblo le hubiera concedido dichos privilegios. Porque ilegales fueron las sumas astronómicas que cobraron todos los que dependían de este Estado. Y entre otras de las espurias del Caudillo, fue la de nombrar un rey para regir España.

Deben pues, tomarse en consideración esas uniones "ilegales" ante el concepto de la ley. Estos matrimonios libres. Las uniones celebradas ante los Comités Revolucionarios de Barriada y en particular aquellas que dieron continuidad a la vida; o sea los hijos!

Esas mujeres son tan meritorias de una pensión, como las demás. El hecho de poseer un

"Certificado" concede ciertos derechos; más las obligaciones, la entrega y la responsabilidad ante la vida familiar fueron las mismas para todas.

Esta situación requiere una justa reparación para resolver el problema de las viudas de guerra de la República, y ello, antes que estas ancianas, las que no recibieron jamás prerrogativa alguna, den su último suspiro.

Por suerte aún quedan testimonios que puedan acreditar las

vivencias de cada una de ellas. ¿La legalidad? Si indagamos las "legalidades" en todo orden y hurgamos hasta las raíces, tendríamos que arrancar de cuajo muchos patrimonios creados sin fundamento alguno.

Un esfuerzo y un poco de comprensión hacia la situación de nuestras ancianas. Hacia las mujeres que llevaron en silencio el sufrimiento durante muchos años.

Sara Berenguer

## SINDICATO DE JUBILADOS Y PENSIONISTAS DE ZARAGOZA

En Asamblea de esta Sección, celebrada el día 23 del pasado febrero, y ratificada en la celebrada el día 2 de marzo, se tomó el acuerdo por mayoría absoluta de: Cambiar la denominación de "ANTIGUOS MILITANTES", por la de "SINDICATO DE JUBILADOS".

Lo que ponemos en conocimiento de toda la Organización, para los efectos a que haya lugar.



## ARCHIVO DE DOCUMENTACION

El Secretariado Permanente del C.N., ha puesto en marcha la recogida de material (histórico y actual), con el fin de crear un Archivo de documentación sobre temas relativos al M.O. —especialmente publicaciones confederales—.

Aquellos compañeros que se hallen en posesión de material, pueden colaborar al enriquecimiento del Archivo, enviando las publicaciones al Secretariado de Prensa y Propaganda del C.N.

Este Archivo que la Organización pone en marcha, es el único que existe como tal; por ello, instamos a todos los Sindicatos y Federaciones a que, juntamente con el material histórico que puedan proporcionar, nos envíen asimismo un ejemplar de cada una de sus publicaciones.

## COMUNICADO DE LA CNT - AIT DEL PAIS VALENCIANO

"Reunido en sesión plenaria el Comité Regional de la CNT - AIT del PV, manifiesta la solidaridad y apoyo de la organización confederal a las múltiples luchas que en estos momentos están llevando a cabo los trabajadores de los más variados ramos de producción. Esta solidaridad y apoyo se hace efectivo mediante el concurso de nuestros medios a través de las secciones sindicales y sindicatos únicos de industria en cada conflicto, a la vez que hacemos una llamada a todos a la movilización. La Clase obrera se encuentra ahora inmersa en una serie de huelgas no coincidentes y demasiado recortadas, de forma que más bien que una ofensiva sería contra las agresiones e intransigencias de una patronal que se aferra a los topes dictados por decreto, a las regulaciones de plantilla como condición para negociar, el Lok-out parece un desgaste de fuerzas. Ante esto, este Comité Regional, recuerda a todos los afiliados a la CNT y trabajadores en general que las huelgas se comienzan por conseguir unas reivindicaciones y se acaban cuando éstas se han conseguido. Manifestamos nuestras reservas ante la convocatoria de huelgas de dos o tres días y nos mostramos partidarios de acciones más contundentes. Como anarcosindicalistas que creemos en el potencial de todos los trabajadores para transformar esta sociedad basada en la explotación, el despido libre y el paro, no podemos aceptar que se lleve a la Clase a aceptar topes y despidos salvajes mediante la realización de huelgas domesticadas; máximo cuando nuestra experiencia nos dice que la única manera de obtener mejoras en nuestras condiciones de vida y trabajo, ha sido mediante la actuación y la lucha, prescindiendo de todos los espequismos y engaños que nos tiende la clase dominante y en el poder, sean capitalistas o políticos. Pronto a unos cantos de sirena expresados en mítines de partidos políticos que sólo buscan el voto de los trabajadores, la Clase Obrera tiene que responder con la lucha por la defensa de sus intereses, tiene que responder fortaleciendo sus organizaciones de educación, reflexión y lucha: los sindicatos de clase no sujetos a ligazones con partidos políticos, ni constituciones estatales ni clericales. Así pues, LLAMAMOS A LA ASISTENCIA ACTIVA CARA A LAS PROXIMAS ELECCIONES GENERALES, ASI COMO A GENERALIZAR Y EXTENDER LA LUCHA QUE ACTUALMENTE ESTAMOS MANTENIENDO POR NUESTROS CONVENIOS O EL PUESTO DE TRABAJO, dándonos cuenta que las acciones deben confluir pues no tiene sentido que los trabaja-

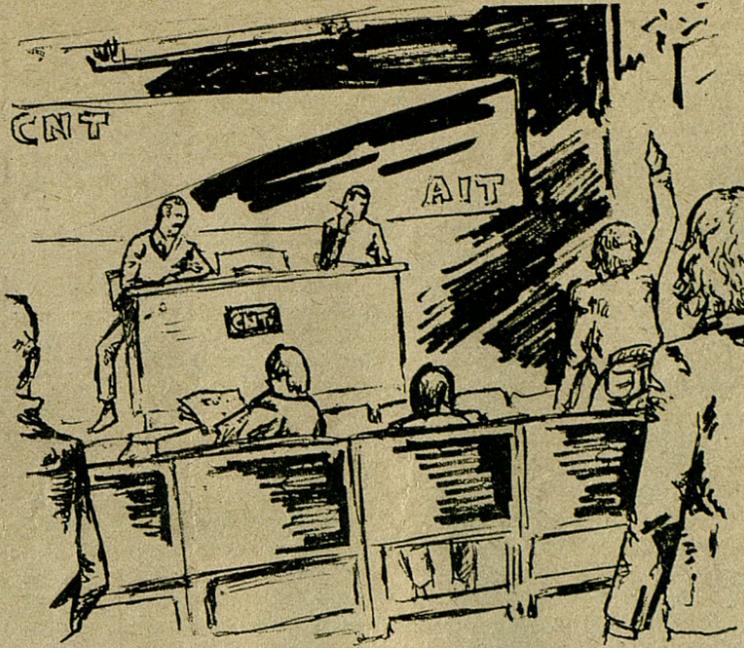
## A LOS COLABORADORES DE "CNT"

Para evitar un "vacío" en la salida periódica de "CNT", como consecuencia de la dimisión del Colectivo que lo realizaba, las tareas necesarias para su publicación han sido asumidas, en los tres últimos números, por un equipo de compañeros que han intentado suplir su falta de experiencias en tales cuestiones con una gran dosis de buena voluntad y de esfuerzo. Gracias.

No obstante, ha sido materialmente imposible mantener correspondencia con los compañeros que enviaban trabajos para su inserción en el periódico. Rogamos pues a tales compañeros disculpen esa falta que no ha sido motivada por mala voluntad.

Con esta nota, queremos notificar que, una vez resuelto el problema de funcionamiento del "CNT" en el sentido que ha sido marcado por el Pleno de Regionales del mes de febrero, desde este número se regularizará el contacto con todos aquellos compañeros que, con sus trabajos de información y opinión, coadyuvan a su continuidad.

Esperamos vuestras cartas, informes, artículos y comunicados (y os agradeceremos ilustración gráfica —fotos, dibujos, etc.— para los mismos, cuando ello os sea posible.



## COMUNICADO DEL SECRETARIADO PERMANENTE DEL C.N.

Según acuerdo de nuestro último pleno regional y en relación al punto del orden del día, Congreso Confederal, este decidió que la Confederación Nacional del Trabajo celebre un congreso, que debe iniciarse el 11 de octubre de este año, encargando al S.P. del C.N. los trabajos preparatorios para la celebración de dicho comicio.

Este S.P. recuerda a todos los afiliados la dificultad que esto entraña y por tanto la necesidad de que todos, de cara a ello, pongamos el máximo de esfuerzo y seriedad.

El Congreso de C.N.T. será tal en cuanto que sepa recoger el máximo de opiniones de los trabajadores afiliados a C.N.T. única forma de que suponga un paso adelante en la marcha de la Confederación.



dores de Macosa, Ford, UNL, Cointra, Bodem, Banca, Seguros, Sanidad, Textil, Construcción... vayamos cada uno por nuestro lado. LA AGRESION VIENE DEL MISMO LUGAR, LA DEFENSA TIENE QUE SER COMUN.

Expresamos así mismo nuestra más enérgica repulsa ante la actuación de aquellos que, mediante el pretexto de lograr la paz y tranquilidad, dictan leyes cuyo único resultado positivo es recortar los derechos sindicales: de esta forma varios piquetes de información han sido detenidos, lo cual nos recuerda tiempos no tan lejanos, sólo que ahora, los mismos, se llaman demócratas.

La Patronal y el Estado, con los pretextos que sean, nos atacan cada día; les molesta la acción sindical y contra ello recurren con leyes o despidos; abundando en los ejemplos basta señalar el que ha producido en la empresa PONS-PIEL en la persona de una compañera de CNT, por el mero hecho de ser una anarcosindicalista que lucha en defensa de los intereses de su Clase. Hay que reaccionar, y enérgicamente.

Manifestamos ante todos que la actuación diletante que se observa por parte del Gobierno en devolver el patrimonio sindical histórico, y el que nos corresponde a todos los trabajadores, viene complementado por un trasvase de organismos oficiales a la CNS, con lo cual están haciendo lo posible por escamotearnos una porción considerable de millones en inmuebles que sólo pertenecen a los que creamos la riqueza: los trabajadores.

La situación expuesta anteriormente hace necesario por parte de todos una actitud de alerta y una voluntad militante de movilización para no ser barridos por la "nueva" estructura.

## 1ª CONFERENCIA NACIONAL DE LA FEDERACION DE SINDICATOS DE SERVICIOS DE BANCA, BOLSA, AHORRO Y ENTIDADES FINANCIERAS.

a celebrar el próximo mes de mayo en Madrid.

Para información sobre la realización y colaboración en la misma pedimos a todos los compañeros y sindicatos se dirijan a:

- Secretariado permanente de la Federación de Banca, Bolsa y Ahorro. C/. San Vicente Ferrer, 61 1º Esc. D, MADRID
- Sindicato de Banca, Bolsa, Ahorro y Financieras - Gestoras de Fondos, Apartado de Correos, 2989 de BARCELONA

— O bien llamar al Secretariado Permanente Teléfono 91-232.88.44 de 6 a 9 de la tarde.

CNT

Este S.P. pone en conocimiento de todos los sindicatos que a partir de hoy queda abierto el plazo de sugerencias al orden del día, sugerencias que deben ser acordadas en asamblea general, del sindicato y remitirse al comité nacional en el plazo de cuarenta días, esto es hasta el 1 de mayo.

Al mismo tiempo los sindicatos deberán remitir propuesta del lugar donde debe celebrarse el Congreso.

Salud y Revolución Social.

## CNT - COMITE NACIONAL Secretariado Permanente

Esta nota ha sido enviada a todos los Sindicatos cuya dirección conocemos. Aquellos Sindicatos a donde no haya llegado, deben darse por enterados y, enviarnos su dirección al S.P. del C.N. para que puedan ser enviadas futuras circulares.

## CNT. FEDERACION LOCAL DE ALCOBENDAS. AIT.

Onésimo Redondo, 9 (Madrid)

## Secretaría de Prensa y Propaganda

Esta Secretaría tiene un proyecto algunas iniciativas y actividades.

La primera iniciativa en la cual se puede formarse sindical e ideológicamente los jóvenes más idóneos, más estudiosos y activos que sientan y tengan arraigadas las ideas y concepciones libertarias, tribúnicas, etc., tan necesarias al buen militante.

La razón que creemos tener para ello es sencillamente la de que sin una militancia numerosa, bien preparada, coherente y unísona en el hacer, en el sentir y pensar no puede existir una CNT sana y potente.

Una parte de las actividades inmediatas estará centrada en temas como: Luchas sociales actuales. ¿La mejor alternativa una CNT poderosa? ¿Cómo sacar a la CNT de la vía muerta? ¿Por qué el Organismo confederal "CNT" no sale ya como mínimo quincenalmente y por qué nadie sabe qué ocurre con "Castilla Libre" cuando hay tantas cosas que decir y que hacer y tantos compañeros que se comen los trabajos por no poderlos publicar? ¿El Movimiento Libertario es o no es, debe o no debe de ser tronco de tres ramas que pretendan producir el mismo fruto: el Comunismo libertario? ¿Es o no es posible todavía la celebración del tan temido como deseado Congreso, que unos dicen que sí, y otros dicen que no porque sería un desastre? ¿Por qué no nos ponemos de una vez de acuerdo en que sí y en que en vez de que sea un desastre sea un éxito rotundo, dejándonos ya de seguir haciéndonos el juego al marxismo incluso al fascismo? (Mesa redonda).

Por otra parte comprenderá, cine, charlas coloquiales y una conferencia o mitin en el aula de Cultura y otras actividades propagandísticas.

Y como broche un Gran mitin público en el cual intervendrían compañeros de positivo valor ideológico y tribunicio entre ellos Federica Montseny, a fin de llegar al corazón y al cerebro de los trabajadores y del pueblo explicándoles todo lo que no saben de la CNT ni del anarquismo.

Pero para cristalizar este Gran mitin en realidad necesitamos la ayuda material de la Organización incluso de los militantes y demás cenetistas que pueden hacerlo ya que sin dicha ayuda todo quedaría en buenas intenciones.

SALUD Y ANARQUIA

F.L. de Sindicatos de Málaga. CNT-AIT

"En la última plenaria de la Federación Local de Sindicatos de Málaga de la CNT-AIT, el pasado Martes, 6, se tomó el acuerdo unánime de apoyar a los trabajadores de CARI, SA, empresa textil de 43 trabajadores de plantilla, en la DENUNCIA de la situación a la que ha llegado la empresa, con 30 millones de deudas, a pesar de tener unos beneficios netos anuales de 6.000.000 ptas., a causa de la obscura administración ejercida por el patrón, Sr. Cano.

La Federación Local acordó apoyar la extensión del conflicto con todos los medios de los que CNT se provee para ello.

Se acordó denunciar también la actitud de la UGT., central a la que se hallaban afiliada la plantilla de CARISA, por la INSOLIDARIDAD de que hizo gala al ir los trabajadores a pedir ayuda, por no ser éste un conflicto de donde sacar votos para sus políticos.

Para con éstas 43 familias que llevan más de 3 meses sin cobrar y 20 días de HUELGA, CNT pide la SOLIDARIDAD del pueblo malagueño y de los trabajadores del TEXTIL, ahora en huelga, en particular, con el apoyo económico para su Caja de Resistencia, advirtiendo que el caso de los compañeros de CARISA, habrá de repetirse en cientos de veces a causa de la REESTRUCTURACION DEL SECTOR que el capital ha planificado siendo el textil uno de los sectores más explotados de la clase trabajadora."

Málaga, miércoles 7-3-1.979. Secretaria de Organización

## UNA DELEGACION DE LA SAC VISITA LA CNT

Durante las semanas del 11 de febrero al 18 de marzo, cuatro grupos —en total 36 militantes— de la SCERIGES ARNETARES CENTRAL-ORGANISATION (SAC), visitaron la CNT para conocer la situación de esta organización y su lucha social.

Los visitantes representan diferentes profesiones, edades y regiones, así como diferentes organismos dentro de la SAC, la organización anarcosindicalista o sindicalista revolucionaria en Suecia.

El interés por la Organización española ha sido siempre muy grande dentro de la SAC; y ha crecido, como es natural, a partir del desarrollo reorganizativo de los últimos años, lo que demuestra el hecho de que los delegados utilizaron parte de sus vacaciones para poder hacer el viaje.

La delegación ha puesto mucho interés en la influencia sindical de la CNT en diferentes ramos, pero se ha estudiado también la organización de la vida del trabajo en general en España, y especialmente lo relativo al desarrollo de la legislación sobre el trabajo, después de la muerte de Franco. Han habido contactos directos entre mineros de ambas organizaciones, y otro tanto entre trabajadores del metal, así como de otros ramos; igualmente se han hecho visitas de estudios sobre el campo, en Catalunya.

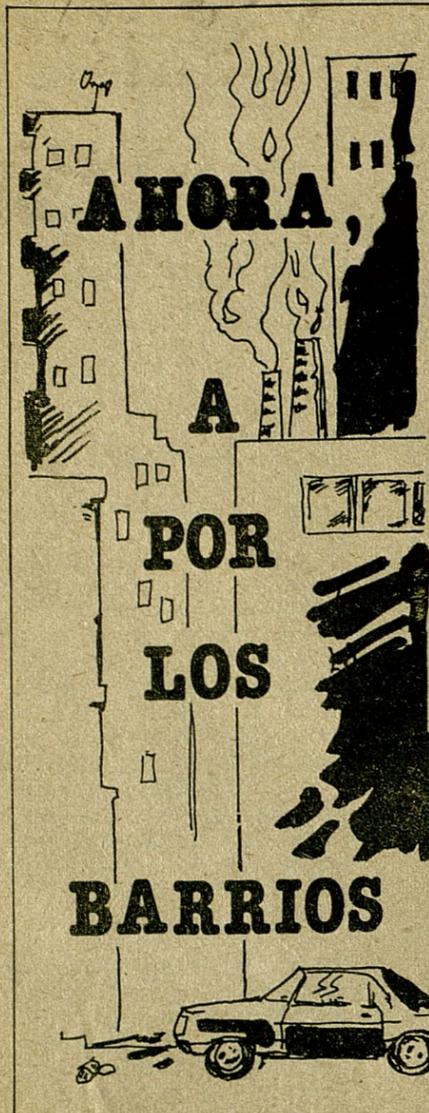
Los representantes de ambas organizaciones tuvieron también la ocasión de dialogar sobre cuestiones prácticas y de principios, además de las relaciones internacionales. En las deliberaciones, entre las dos organizaciones ha reinado un gran entendimiento.

La reorganización rápida de la CNT, impresionó mucho a los visitantes suecos, que se llevan a Suecia una comprensión más profunda de los grandes problemas de la vida del trabajo en España. La CNT y la SAC representan una alternativa que es necesaria para la vitalización del Movimiento Obrero europeo e internacional.

## AYUDAS ECONOMICAS A "CNT"

Acusamos recibo de los siguientes giros:

J.R.	500,- ptas.
Juan Martínez	20,- FF
Luis Gil	50,- FF
José Castillo	50,- FF
Francisco Reifs	60,- FF
Cándido Reifs	20,- FF
Acacio Reifs	18,- FF
Luis Cano	100,- ptas.



Toda la palabrería ante el Referéndum para la Reforma Política pidiendo la abstención y en favor de la ruptura democrática, ha quedado en agua de borrajas.

Sólo dos años después de que los partidos entraran en el Parlamento, podemos ver, sentir y probar que la oposición política española se ha terminado.

El Movimiento Obrero que había conseguido las grandes movilizaciones reivindicativas en el año 76, fruto del trabajo efectuado en los años precedentes de la época franquista, se recuerda nostálgicamente como una época que parece difícilmente repetible.

Entró la democracia en España, los partidos en el Parlamento.

Entró la democracia en las fábricas y las centrales sindicales en los Comités de Empresa. Enlaces y jurados de la nueva CNS.

Ahora va a entrar en los barrios y se acabarán las movilizaciones reivindicando semáforos, autobuses, zonas verdes, etc., Y no es que se vayan a tener cubiertas estas necesidades, pero se va a tener democracia. Cruzaremos las calles con el mismo peligro de ser atropellados, pero con democracia. Los niños y los ancianos jugarán y descansarán sin espacio, pero en democracia. Haremos grandes colas y, para desplazarnos al trabajo desde los barrios obreros, lo haremos en latas de sardinas bien empaquetadas pero que nadie quede fuera, pero con democracia.

Los Centros Sociales y las Asociaciones de Vecinos hace tiempo que dejaron de ser lo que eran. Al principio habían sido plataformas de lucha ciudadana, pero ahora cada partido intenta descaradamente llevar a cabo su política municipal dentro de ellas, o las abandona de no ser efectiva para sus fines concretos de grupo (por ello, generalmente sólo hay un partido en cada Asociación: el que manda); y no es que todo degenera, sino que los partidos, que son muy modernos, nos están haciendo cada día más europeos y demócratas. Cada día somos menos "diferentes".

"Demos-Gracia"

C. N. T.



A. I. T.

## A TODOS-AS:

Estanse a celebrar ás eleccións municipais. Estase a celebrar outra farsa do Capital e do Estado, pra co pobo. Estase a celebrar outro gasto elevadísimo en cartos pra propaganda, pra que todo siga como está. As persoas sin ter un áncico de pan que levarse a boca, os presos nas cárceles, os parados sin traballo, os campestinos siguen pagando a Cuota Empresarial, etc.

A C. N. T., central sindical anarcosindicalista, independente de todo partido político, i empregando sempre os seus meios particulares de loita (acción directa, isto é acción feita polos propios interesados), chama a abstención.

Pedimos a abstención porque somos partidarios da democracia directa, que se cumpre nas asembleas de veciños. Quere isto dicir tamén que os posibles cargos de coordinación que se poideran otorgar pola asemblea, teñen que ser revocabables en calquer momento. E dicir, que se asemblea ve a necesidade de conceder unha responsabilidade determinada a un ou varios compañeiros-as, pódese quitar a esa ou esas persoas de dito cargo en calquer momento, e non como na "democracia representativa" (propia dun sistema burgués, na que se inclúen estas eleccións) que elixe un cargo ou mais pra un tempo determinado, sin ter posibilidades nese tempo, mais ou menos curto, de que esa persoa deixe de ocupar ese posto.

Pedimos a abstención porque o home non debe verse reducido a unha simple cuestión da papeleta dun voto e ademais porque o parlamentarismo coas súas eleccións mantén o capitalismo e nos, queremos destruír.

Nembargantes, a C. N. T., propón a potenciación na práctica diaria do propiamente noso, como son os lugares, parroquias, bisbarras, por meio das asembleas de veciños, porque este sistema natural de Galicia téñ vida propia; e os untamentos, son alleos; foron impostos como algo propio do Estado pro control das persoas.

A Asemblea de veciños, como único órgano de decisión, dos difrentes lugares, parroquias e bisbarras é a nosa alternativa, porque somos partidarios de que señamos os propios veciños os que amañemos os nosos propios asuntos, sin deixalos nas más dos políticos, que soio buscan o Poder.

A C. N. T., compañeiro-a, chámate a ABSTENCIÓN.  
NON ACUDAS AS URNAS. SE TE SABES GOBERNAR ¿POR QUE DEIXAS QUE TE GOBERNEN?

Las elecciones municipales están al caer y al parecer, para algunas formaciones políticas, significan el abandono y bloqueo de la organización del movimiento popular, hoy por hoy ya bastante enflaquecido.

Para la burguesía, el asunto quiere estar zanjado: a través de unas elecciones que convoca en la coyuntura política que les es más favorable, es decir, inmediatamente después de unas elecciones generales que si bien no han dado la mayoría a los partidos de la derecha y sí un cierto avance de ciertos sectores de la izquierda y un alto grado de abstención, permanentizan la hegemonía política de la burguesía en sus estamentos de poder, trata de encauzar los intereses e iniciativas de las clases trabajadoras en los pueblos y ciudades de modo que sean fácilmente domesticables y/o, en su momento, reprimidas.

Resultaría de lo más ingenuo afirmar "todo ello con el beneplácito de los partidos reformistas". Hoy ya no. Hoy el PSUC o los socialistas muestran descaradamente qué intereses de clases defienden, sin renunciar a ocupar un puesto de honor en las organizaciones del movimiento popular. Es más, desde ahí insisten sobre la necesidad (?) de dejar en manos de los futuros consistorios municipales los intereses de los vecinos de los barrios obreros, los intereses de los trabajadores. Mientras, sus actuaciones no van más allá de simples regateos anunciando como importantes victorias aquellas conquistas que la burguesía ya está interesada en ceder por tal de readequar ciertos aspectos del desarrollo capitalista que reduzcan el caos creado por ese propio desarrollo (vías de comunicación que den mayor fluidez al transporte privado e industrial, centralización de la industria, etc.), y dejando ante todo bien claro que toda su intención está en racionalizar mínimamente ese caos,

facilitando incluso la participación de los vecinos en organismos que gestionen algunos servicios públicos (deportes, guarderías, ...), de forma que los propios vecinos queden comprometidos en la gestión, sin tener la oportunidad de decidir sobre los presupuestos asignados para dicha gestión.

Al otro lado del "plató" la izquierda responde, dispuesta a ofrecer la imagen necesaria para ganarse una porción de "espacio político", por más que ello signifique facilitar a la burguesía la coartada que ahora precisa para consolidar "su democracia", y el abandono de una práctica revolucionaria.

Pero la dinámica del movimiento popular se desarrolla en otro sentido. Básicamente sometida a las condiciones objetivas que existían hace cinco o más años, pero agravadas.

Se sigue muriendo por exigir agua; persisten los mismos problemas de siempre, la parcelación de la vida comunitaria reducida prácticamente a las actividades de las asociaciones de vecinos, los ateneos populares y algunos otros centros culturales o deportivos.

Por otro lado, esas organizaciones populares se ven hoy abocadas a una singular sangría que desplaza a sus protagonistas hacia la militancia en los partidos políticos, llegando éstos, incluso, a asumir las tareas propias de dichas organizaciones.

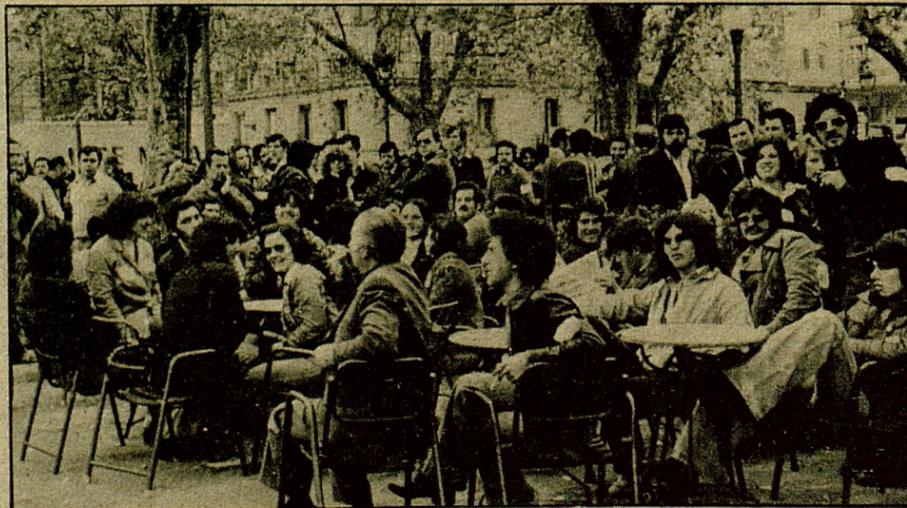
En la situación actual, ante las próximas elecciones municipales, es de suma importancia clarificar las cuáles son los límites y qué tipo de exigencias y responsabilidades deben asumir las asociaciones de vecinos y demás organizaciones populares. De un lado, no deben perder su

carácter asambleario y de democracia directa, ampliando asimismo su coordinación más allá de su ámbito local y nacional; profundizando, de otro, en sus reivindicaciones de forma que se agudicen las contradicciones entre sus necesidades y el modo de vida que el sistema capitalista trata de imponer permanentemente.

La burguesía, con las elecciones municipales, juega la baza de tratar de neutralizar el empuje del movimiento popular. Debe clarificarse, pues, que si bien los posibles consistorios "democráticos" han de ser utilizados, en todo momento habrá de existir la organización que posibilite la movilización popular, como factores fundamentales de ordenación de la vida en los barrios. Que la organización y la gestión que pueda conseguirse sobre determinados centros u organismos con una específica función social no signifique en ningún momento la integración en el aparato del estado burgués, en este caso, a través de los ayuntamientos; rechazando incluso todo tipo de gestión burocrática. Por el camino que proponen algunas organizaciones políticas de derecha e izquierda, las asociaciones de vecinos acabarían integradas en las Juntas de Distrito, o como se les llame en su momento, estampando pólizas de tres pesetas.

Con lo claro que está el reparto de alcaldías y concejalías va a quedar principalmente hegemonizado por ucedistas, psocialistas y pcomunistas, persiste la importancia de participar en todas las diversas formas que reviste el movimiento popular (naturistas, ecologistas, ateneos, asociaciones culturales, deportivas, de vecinos, etc.) si es que realmente existe algún interés por cambiar real y radicalmente el modo de vida.

## Elecciones municipales o la renuncia al movimiento popular



Hèctor Vihé